

PLAN DE DESARROLLO DE POLICARPA

TRABAJO Y LIDERAZGO PARA LA PAZ Y EL PROGRESO

2.004 – 2.007

MUNICIPIO DE POLICARPA

Policarpa, junio de 2.004

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DAIRO ROSERO ORTEGA

ALCALDE MUNICIPAL 2.004 – 2.007

AUTORIDADES DE PLANEACION

IDELGAR DIAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO

FERNANDO LAGOS  
SECRETARIO DE PLANEACION

MARIO ANDRES GUERRA  
DIRECTOR I.P.S.

AMELIS MELÉNDEZ  
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ELMER QUINTERO  
TESORERO

JOSE IDIO DE LA CRUZ  
DIRECTOR NÚCLEO EDUCATIVO

ANA LORENA LOMBANA  
INSPECTORA DE POLICIA

GERMAN ORDÓÑEZ  
DIRECTOR UMATA

JORGE CABRERA  
DIRECTOR E. S. P.

JOSE LUIS GUTIERREZ  
DIRECTOR CULTURA Y DEPORTES

CONCEJO MUNICIPAL

2.004 – 2.007

CARLOS HERNANDO FIGUEROA

LUIS ANCIZAR CHAMORRO

SOFONIAS ARCE

JOSE FLOVIER BENAVIDES

JOSE FABIAN CANAMEJOY

CARLOS ALBERTO ROSERO

FLABIO DIAZ

ANA MARIA RODRÍGUEZ

DIDIMO TORRES

GUSTAVO ADOLFO LEIVA

EDGAR CABRERA

NOREIDA GARCIA  
SECRETARIA

PLAN DE DESARROLLO DE POLICARPA

2.004 – 2.007

COORDINACIÓN GENERAL

SOCIEDAD CHAMORRO PONCE PROFESIONALES ASOCIADOS

Pasto, junio de 2.004

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE POLICARPA**

## **VIGENCIA 2.004 – 2.007.**

### **CAPITULO I**

El plan de Desarrollo será el instrumento que permitirá a la Administración municipal visualizar el rumbo a seguir para competir con calidad, eficiencia y eficacia en todos los frentes municipales lo cual redundara en el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes.

El plan será la brújula mediante la cual se canalizaran todos los esfuerzos y recursos para el éxito de la Administración Municipal.

#### **1.1 VISION.**

**El Municipio de Policarpa debe ser una región internamente consolidada y articulada tanto al nivel Departamental como Nacional y con un desarrollo institucional capaz de dar soluciones y respuestas a la problemática, expectativas e intereses de su población**

#### **1.2 MISION**

La Administración del Municipio de Policarpa fundamentada en la Constitución y la ley y en el respeto de los derechos ciudadanos es una organización institucional que presta a todos sus habitantes una atención con ética, con sólidos valores de honestidad, de equidad, de convivencia, de democracia y de libertad buscando siempre el bienestar social, económico, cultural y ambiental de su comunidad.

### **1.3 OBJETIVO GENERAL.**

Será prioridad básica de la presente administración el lograr que todas sus regiones actúen integralmente, con amplia participación comunitaria, en la búsqueda de su bienestar económico, social, político y ambiental para lograr un desarrollo sostenible y con equidad.

### **1.4 ESTRATEGIAS**

#### **1. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**

Será la base para la integración regional y el desarrollo de sus regiones.

#### **2. DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

Aspecto fundamental para el fortalecimiento del Municipio, de sus organizaciones y movimientos sociales.

#### **3. CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION CIUDADANA**

Buscando de esta manera la integración social cultural, política y ambiental de su comunidad.

#### **4. FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS BASICOS.**

Mediante la implementación de infraestructuras adecuadas, en todas sus áreas, que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en forma sostenible.

## **CAPITULO II**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE POLICARPA**

#### **2.1 RESEÑA HISTORICA**

La actual Policarpa fue poblada antes de la llegada de los españoles por dos grupos indígenas, los Chapanchicas y los Sindaguas. Los primeros vivieron en un periodo de desarrollo correspondiente al Pre – Arcaico y por ende eran tribus concheras, como la demuestran los restos arqueológicos por ellos dejados; mientras tanto los Sindaguas lograron un nivel de desarrollo que los ubicó arqueológicamente en el Arcaico y a pesar de que eran tribus guerreras se ubicaron a las orillas del río Patía en donde se dedicaron en un comienzo a la horticultura y después a la agricultura. A raíz de que el mencionado río es rico en oro, los Sindaguas lo obtenían con un método parecido al mazamorreo y lo trabajaban empleando el sistema de laminado, con el que produjeron hermosas piezas orfebres y que actualmente se exhiben en los museos de la ciudad de San Juan de Pasto (Museo del oro del Banco de la República) y de la capital del hermano país del Ecuador, Quito (Museo del Banco Central). Este hecho ha permitido demostrar que los indígenas Sindaguas tuvieron nexos comerciales con la cultura Piartal la cual pobló a gran parte de la zona andina Nariñense llegando hasta la ciudad Ecuatoriana de Tulcán a través de los invasores incas, quienes denominaron “TUNKAHUAN” (palabra quechua que significa: Pueblo que vive entre montañas) a la región en donde habitaron aquellos indígenas indómitos.

Durante la época del dominio español, los Sindaguas se sublevaron contra ese dominio, hecho que culminó con el CASTIGO de los principales cabecillas o representante de aquella raza guerrera, formándose así la región del Castigo, sitio donde se acabaron las últimas ilusiones realistas de Colombia y de

América con la derrota de Agustín Agualongo y en donde acontecieron hechos bélicos de notable importancia durante la “Guerra de los Mil días”.

Algunos historiadores coinciden – entre ellos, José Rafael Sañudo – de que en los primeros días de la conquista de Nariño, se fundó en el año de 1542 la ciudad de Madrigales por orden de Don Sebastián de Belalcázar, en la orilla del río Patía y específicamente en el sitio conocido como Nachao y en donde se ubica actualmente el Corregimiento de El Ejido, sitio en donde se hallan los antiguos cimientos de las casas y fue el visitador Thomas López quien en el año de 1558 aconsejó a sus habitantes trasladarse a un sitio que tuviera mejores condiciones para vivir y por ello se decidió ubicar al joven poblado en Madrigales, sitio redescubierto por el explorador nariñense Juan Pablo Guerrero en 1876. En lo referente al casco urbano de Policarpa, parece que se pobló con gente que alguna vez se refugió en el Castigo y que en las primeras décadas del actual siglo, el inspector Melchor Guerra trasladó la población al sitio denominado como “Casa Fría”, cerca de Chita.

El Municipio de Policarpa fue creado mediante Ordenanza Número 22 de noviembre 29 de 1972 y segregado del Municipio de El Rosario al cual pertenecía como Corregimiento,

## **2.2 UBICACIÓN Y LOCALIZACION GEOGRAFICA**

El Municipio de Policarpa se encuentra al noroccidente del Departamento de Nariño, localizado entre 1°31´ y 1°59´ de latitud norte y los 77°21´ y 77°40” de longitud oeste y las coordenadas X = 934.400 metros y 969.600 metros y Y = 667.600 y 711.200 metros.

## **2.3 EXTENSION Y LIMITES**

El Municipio de Policarpa limita al occidente con el Municipio de Cumbitara, al sur con los municipios de Los Andes y El Peñol, al oriente con los municipios



de Taminango y El Rosario y al norte con el municipio de El Rosario, su superficie es de 427 kilómetros cuadrados, quedando un área de 308 kilómetros cuadrados en litigio con el municipio de El Rosario.

## **2.4 BASE FISICA NATURAL DEL MUNICIPIO**

En la naturaleza del ecosistema ambiental de Nariño de acuerdo a la caracterización de diversidad y complejidad biológica y socio – cultural, se puede localizar tres principales ecosistemas ambientales que son: La Región Pacífica, la Región Andina y el piedemonte Amazónico. El Municipio de Policarpa se localiza en la región Andina que posee las siguientes características:

### **Región Andina**

La zona Andina de Nariño en la que se encuentra Policarpa se caracteriza, por el ecosistema cordillerano continental de piedemontes, faldas, laderas, altiplanos, montañas, páramos y niveles, en la subregión del Alto Patía.

## **2.5 REGIONES FISIOGRAFICAS.**

Se determinaron en el Municipio de Policarpa tres microregiones con base en las siguientes características:

Condiciones climáticas predominantes como la temperatura, la pluviosidad, Humedad Relativa Y altura sobre el nivel del mar.

Población acentuada en la Microregión.

Uso del suelo.

Tipo de vegetación.

Aspectos socioeconómicos.

### **Microregión I**

Esta microregión se estima en un 28% de la superficie del Municipio y un área aproximada de 120 kilómetros cuadrados, se encuentra entre los 400 y 1000

m.s.n.m., pendiente mayor del 40% con pequeñas planadas en el pie de monte a la rivera del río Patía; el clima es cálido seco, con temperaturas alrededor de los 24°C y periodos amplios de sequía y periodos de invierno severos pero mal distribuidos.

Esta microregión comprende las veredas de: Altamira, El Crucero, La Florida, El Encanto, El Pedregal, El Rosal, Sombrerillos, San Antonio, Campoalegre, La Montañita, Puerto rico, Guadualito, Cabecera Municipal, Bravo Acosta, La Palma, La Toldada, El Cerro, El Ejido, El Edén, Algodones y El remolino (Bajo Patía).

### **Microregion II.**

Se estima en un 18% de la superficie total del municipio y un promedio de 60 kilómetros cuadrados, está entre los 1400 y los 2200 m.s.n.m., con pendientes mayores al 40% terreno fuertemente ondulado, con porcentajes de humedad relativa superiores al 90% con lluvias constantes todo el año, los asentamientos humanos son escasos en esta región y sus terrenos están cubiertos de bosque primario, se considera como un área de reserva forestal.

Esta microregión comprende la parte alta de las veredas de: San Pablo, Santander, Independencia y Villamoreno.

### **Microregion III.**

Esta microregión se estima en un 54% de la superficie del municipio; Posee alturas que van de los 800 a los 1800 m.s.n.m., con pendientes entre los 20 y el 40%, con una temperatura promedio de 18°C, terrenos de ondulaciones cortas y cubiertos de montaña que en general y por la presencia de cultivos ilícitos está siendo intervenida en una forma incontrolada; las lloviznas que traen las corrientes de aire de la llanura pacífica son constantes en esta región.

Esta microregión comprende la parte alta de la cabecera municipal y las veredas de: El Anime, Panecillo, Las Canoas, Restrepo, Buena vista – Sión, Nacaderos, Santander, San Pablo, Bella Esperanza, Balbanera, El Cairo, La Dorada, Madrigal, Betania, La Victoria, Santa Lucía, San Roque, Las Delicias, Santacruz, La Cuchilla, San Sebastián, Santa Fe, Santa Rosa, Villamoreno, El Guadual, Sánchez, El Cocal y Palmeras.

## **2.6 CLIMATOLOGIA**

La climatología proporciona las bases para apreciar la influencia de los fenómenos atmosféricos en las distintas actividades humanas en un sitio específico.

Las áreas según los pisos térmicos corresponden; el 30% de la superficie del municipio posee clima cálido, un 60% clima medio y un 10% frío.

El piso térmico frío se halla en territorio por encima de los 2000 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan entre los 12 y 18°C. El piso térmico templado se encuentra entre los 1000 y 2000 m.s.n.m., y una temperatura entre los 18 a 24°C. En el piso térmico cálido se presentan alturas de los 400 a los 1000 m.s.n.m. y temperaturas mayores a los 24°C.

En general en todo el municipio según los registros del IDEAM, los meses de menor precipitación son los de junio a septiembre y los de mayor precipitación son de octubre a diciembre y de abril a mayo. En las veredas que conforman los corregimientos de Altamira, Especial de Policarpa y El Ejido, es donde se presentan menores periodos de lluvias, siendo un limitante para desarrollar normalmente las actividades agropecuarias; es por ello que se ha tenido que construir dos distritos de pequeña irrigación en las veredas de La Toldada y El Ejido, y se hace necesario también los distritos en las veredas de El Crucero – la Florida y en Canoas, Panecillo y La Palma.

El Municipio de Policarpa presenta un terreno montañoso, en el cual se destacan como principales alturas: Cerro Martingo, Loma La Cruz, Loma Guaira, Cerro Góngoras y Cerro de Piña, caracterizados por la existencia de varios pisos térmicos, suelo quebradizo ondulado y formando plegamientos en algunos lugares, lo que se hace más latente a medida que nos dirigimos hacia el río Patía, el cual forma un cañón en el sitio denominado la Hoz de Minamá en donde rompe la cordillera Occidental para dirigirse a desembocar en el Océano Pacífico. El casco urbano se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 980 metros y su temperatura promedio es de 24°C. Por otra parte comprende dos grandes subzonas: El Alto Patía y el Bajo Patía en donde predominan diferentes características, sean estas en cuanto a grupos étnicos, pisos térmicos, producción, vías, costumbres, etc.

## **2.7 HIDROGRAFIA**

El eje fundamental de la hidrografía Policarpense lo constituye el río Patía que bordea la parte sur del Municipio, convirtiéndose así en el principal receptor de aguas provenientes de otros ríos y quebradas de la región. El Patía atraviesa un vasto territorio del norte de Nariño en donde comienza a recibir las aguas de ríos tan importantes como el Mayo, quien las tributa en una zona cercana al corregimiento de El remolino (Taminango), luego el río Guaitara en la zona denominada Puerto Rico y a medida que pasa por Policarpa va recibiendo un gran caudal de aguas provenientes de otros ríos como el San Pablo. Con este gran caudal, el río Patía rompe a la Cordillera Occidental en el sitio denominado La Hoz de Minamá y como ya se mencionó con anterioridad, corre a desembocar al Océano Pacífico.

Es importante destacar a ríos como el Iscuandecito, que tendría una gran utilidad hidro-energética y con mayor razón cuando es tributario de otro gran río como es el Iscuandé. Así mismo se cuenta con importantes quebradas como la de San Pablo y Las Juntas que se localizan en el Corregimiento de Madrigales y se las puede aprovechar para impulsar buenos sistemas de riego.

Como se puede observar, la capacidad hídrica existente en este Municipio es de altas proporciones, sin embargo la actual tala indiscriminada de riqueza forestal coloca en peligro esa capacidad sin que hasta el momento se impulse políticas reales de protección a los ecosistemas. Además, los recursos con los que cuenta el Municipio no permiten desarrollar grandes planes de reforestación.

**CONCLUSIONES :** El Municipio de Policarpa, por su ubicación geográfica y su topografía es un municipio de gran diversidad física y biológica, pero la acción natural y antropica desestabilizan los diferentes ecosistemas naturales causando alteración y pérdida de la biodiversidad, siendo necesario coordinar acciones interinstitucionales para implementar un desarrollo sostenible. , dado que su tendencia es hacia un desarrollo insostenible.

## 2.8 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El Municipio según el Acuerdo No. 07 de Agosto 29 de 1992, por medio del cual se divide el territorio rural del Municipio de Policarpa en Corregimientos, el Acuerdo No. 08 de Mayo 26 de 1995 con el que se crea el Corregimiento de Restrepo y se determina sus límites; se encuentra dividido en ocho (8) corregimientos, distribuidos así: Cabecera Municipal, siete (7) cabeceras Corregimentales y 62 veredas.

CORREGIMIENTO	VEREDAS
Altamira	Altamira, El Crucero, La Florida, El Encanto, El Pedregal, El Rosal.
Especial de Policarpo	Policarpa, La Montañita, Campoalegre, San Antonio, Bella Vista (Sombrecillos), Guadualito, Bravo Acosta, Panecillo, La Palma, Puerto Rico.

Restrepo	Restrepo, Las Canoas, El Anime, La Toldada, El Cerro, Buena Visitación, Nacederos, Santander, San Pablo.
El Ejido	El Ejido, Edén.
Madrigal	Madrigal, Betania, La Victoria, Balbanera, El Cairo, La Dorada, Bella Esperanza, La Independencia.
San Roque	San Roque, Algodones, San Sebastián, Santa Fe, Santa Lucía, El Pita.
Sánchez	Sánchez, El Guadual, El Cocal, Las Palmeras, La Cabaña, Corales, El Tagual.
Santa Cruz	Santa Cruz, Villa Moreno, Negrital, Santa Rosa, Las Delicias, La Cuchilla.

Las veredas que están en litigio con el municipio de El Rosario son: La Laguna, Peñas Blancas, El Porvenir, Providencia, Cuyanul y Aguas Calientes; veredas que según el Acuerdo 07 de Agosto 29 de 1992 hacen parte del Corregimiento de Santa Cruz.

Es necesario anotar que a pesar de que éste territorio está en litigio con el Municipio de El Rosario, es el Municipio de Policarpa quien está asumiendo todos los compromisos en educación, salud, vías, electrificación y todos los aspectos socioeconómicos de su población.

## **2.9 DEMOGRAFIA.**

Según las proyecciones del DANE en el año 2004, la población total es de 13.032 habitantes, de los cuales 2.290 pertenecen al área urbana, o sea el 17.57%, y 10.742 al área rural, o sea el 82.43%..

La desagregación de la población es la siguiente:

Femenino 49% correspondiente a 6.389 habitantes, y

Masculino 51% correspondiente a 6.648 habitantes.

Su tasa de natalidad, según el DANE, es del 1.04% anual, lo cual nos indica que la población del municipio para el periodo 2004 – 2007, será:

<b>Año</b>	<b>Total población</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Área rural</b>
2004	13.032	2.290	10.742
2005	13.167	2.313	10.854
2006	13.304	2.337	10.967
2007	13.442	2.362	11.080

## **2.10 ECONOMIA MUNICIPAL**

La economía del municipio se basa en un 60% en los cultivos ilícitos, los cuales impulsan otras actividades como el comercio, el transporte y la construcción a la vez que es generadora de empleo, mano de obra no calificada (raspachines). Este hecho ha generado un incremento de inmigración hacia el municipio, en busca del dinero fácil, calculándose actualmente una población flotante de aproximadamente unas tres mil (3.000) personas, especialmente en el sector rural del municipio, creando una fuerte presión a la Administración Municipal para satisfacer las necesidades básicas de ésta población.

La producción agropecuaria es apenas de subsistencia y cada día es menor el área destinada a las actividades, fenómeno que se debe principalmente a dos factores: 1. - El incremento de los cultivos ilícitos, y 2. - La deficiente o nula asistencia técnica, la dificultad y costos para acceder a los recursos de crédito, altos costos de los insumos y deficiente infraestructura de comercialización.

La participación del Municipio, el Departamento y la Nación en la actividad económica es baja, su acción se limita a la generación de empleo en las

dependencias de la Administración Municipal, a los recursos provenientes del situado fiscal, pago de personal docente y de salud, y a los recursos del Sistema General de Participaciones (S.G.P.), que la nación le transfiere al municipio y cuyo comportamiento no es previsible en el tiempo y que en términos reales se ha reducido notoriamente.

Hay por tanto un estancamiento económico causado por la baja competitividad del sector agrícola, incipiente tecnología, incremento de la inseguridad y violencia

y presencia de grupos armados al margen de la ley.

**CONCLUSION** : Además de lo ya expuesto la problemática del sector productivo se resume así:

1. Faltan programas de titulación de tierras
2. Dificil acceso a recursos del crédito
3. Deficiente capacitación para la implementación de proyectos productivos.
4. Insuficiente prestación en el servicio de asistencia técnica agropecuaria
5. Escasa producción y diversificación agropecuaria.
6. Necesidad de distritos de riego, y
7. Ausencia de canales de comercialización.

## **2.11 VIAS DE COMUNICACION**

La cabecera Municipal de Policarpa esta comunicada por carretera con la capital del Departamento en una longitud de 122 kilómetros, de los cuales 82 son pavimentados (Vía Panamericana) y 40 kilómetros destapada y en regular estado de conservación.

Al interior del Municipio se cuenta con las siguientes vías:

Policarpa – El Ejido, 20 kilómetros, carretera destapada y en mal estado de conservación.



Policarpa – El Ejido – Madrigal: 27 kilómetros, carretera destapada y en mal estado de conservación.

Policarpa – El Ejido – Madrigal – Santacruz , 47 kilómetros, los últimos 20 kilómetros (Madrigal – Santacruz, Santa Rosa) se encuentran en muy mal estado de conservación. Es una carretera de reciente construcción que requiere afirmado y obras de arte.

Policarpa – El Ejido – Algodones – El Remolino (Bajo Patía), 40 kilómetros aproximadamente. El tramo comprendido entre Los Naranjos y Remolino (Bajo Patía) se encuentra sin afirmar y presenta alto riesgo de accidentalidad.

Recientemente se dio apertura a la vía Algodones - Sánchez, encontrándose en muy mal estado , además hace falta la construcción del puente que comunica a estas dos regiones. .

Policarpa – Restrepo – Nacederos 18 kilómetros, carretera destapada en mal estado de conservación hasta el Corregimiento de Restrepo y en muy mal estado de Restrepo a Nacederos.

Policarpa – Bravo Acosta 9 kilómetros, en mal estado de conservación.

Igualmente se han abierto las vías, Policarpo, La Toldada, El Cerro. 4 Km.

Madrigal, Río San Pablo, La Balbanera y Bella Esperanza. 12 Km.

Altamira - el Rosal 5 Km. y Altamira - El Pedregal 3 Km. Todas en mal estado de conservación

Policarpa – Puerto Rico: Tiene una longitud de 10 kilómetros, tiene ancho de banca de 5 metros, calzada de 6 metros, el mantenimiento que se le ha hecho es muy escaso, no posee obras de arte y drenaje. El puente se cayó por acciones de grupos al margen de la ley.

La zona del Bajo Patía, a partir de la cabecera corregimental de Sánchez cuenta con vía acuática lo que le permite la comunicación con Barbacoas y otros municipios de la Costa Pacífica Nariñense, siendo este un factor de desarrollo de la región que debe fortalecerse y aprovecharse al máximo dado que sería otra vía alterna al mar fomentando el turismo y comercio de Nariño y Policarpa.

En conclusión la red vial municipal debido a los limitados recursos económicos y a un deficiente sistema de mantenimiento rutinario, a la dificultad para acceder a los recursos del orden departamental y nacional, la utilización de la

sobretasa a la gasolina para fines diferentes al mantenimiento vial ha caído en un acelerado proceso de deterioro.

## **2.12 EDUCACION**

El Municipio de Policarpa cuenta con 57 establecimientos educativos, cuatro de los cuales son del Nivel Secundario y media y 53 del Nivel Primario y Preescolar. No existen instituciones de educación superior.

Para el año 2004, según el DANE, el Municipio de Policarpa tiene una población en edad escolar, 4 a 16 años, de 4.885 personas.

Si tenemos en cuenta que actualmente estudian aproximadamente 2.606 alumnos, esto nos indica que tan solo el 53.45% de la población en edad escolar se encuentran estudiando y el 46.65% se encuentran por fuera del sistema.

La cobertura a nivel departamental es del orden del 63.97% de la población en edad escolar lo cual implica que está bastante lejos del promedio de escolaridad departamental.

## **PROBLEMATICA**

La problemática del sector educación la podemos resumir en siete (7) aspectos básicos:

1. Deficiente infraestructura de los establecimientos educativos.
2. Deficiente dotación de los elementos básicos de los establecimientos educativos.
3. Baja capacitación del personal administrativo y docente.
4. Bajo nivel educativo.
5. Alto nivel de analfabetismo.
6. Baja cobertura educativa.
7. Alto índice de deserción estudiantil.
8. Alto porcentaje de inasistencia de los docentes.

## **2.13 ECOTURISMO**

El Municipio es rico en paisajes naturales, enmarcados en la majestuosidad del cañón que forma el río Patía al atravesar la Cordillera Occidental en el sitio de El remolino (Bajo Patía) mas conocido como el accidente geográfico de la Hoz de Minamá, donde empieza la llanura del Pacífico, el cual es ampliamente conocido a nivel nacional y que no ha sido explotado turísticamente y que sería generador de ingresos a través del ecoturismo. El recorrido en canoa de motor por el caudaloso Río Patía donde su fuerza se deja ver en los fuertes chorros que forma, quien por primera vez visita este lugar vive la sensación de aventura y exploración, lo que para los moradores del lugar es un diario trajinar desde Sánchez hasta las diferentes veredas localizadas aguas abajo; llegando hasta Barbacoas y la Costa Pacífica.

De igual manera otros sitios que poseen un gran valor histórico son una serie de cuevas, que se encuentran ubicadas en el Corregimiento de Madrigal, donde se cree habitaron indígenas y que en su interior existen vestigios indígenas y entierros de valor.

## **2.14 SALUD**

En salud la problemática está relacionada con la escasa cobertura de los programas de atención básica como resultado de las deficiencias en infraestructura, en dotación, insuficiente recurso profesional humano e ineficiencia e ineficacia en la administración y operación del servicio. Los principales problemas y situaciones identificados en el Plan Local de Salud son los siguientes:

- Las patologías tales como enfermedad diarreica aguda, pluriparasitismo intestinal, dermatomicosis y enfermedades bacterianas de la piel y sus

anexos, en un 90% son el resultado del consumo y utilización de agua no potable por la carencia de plantas de tratamientos en los principales centros poblados del Municipio como son: Cabecera Municipal, Madrigal, El Ejido y Altamira.

- En enfermedades como infecciones de las vías respiratorias altas y bajas, asma, asma bronquial, piodermitis, enfermedades transmitidas por vectores, son en la mayoría de los casos como consecuencia de la presencia de desperdicios sólidos cerca de los centros poblados, e inclusive en los solares de las propias viviendas.
- Según el DANE el Municipio de Policarpa cuenta con 13.032 habitantes de los cuales 5.500 se encuentran afiliados a las diferentes ARS del Régimen subsidiado. En la realidad se calcula que la población sobrepasa esta cifra ya que en los últimos cuatro (4) años se ha presentado una inmigración de familias completas por el fenómeno de violencia y orden público que sufre nuestro país, por lo cual se calcula que actualmente esta población sobrepasa los 15.000 habitantes demostrándose con esto que la cobertura es inferior al 50%.
- Actualmente el Municipio de Policarpa cuenta con una red pública para la prestación de servicios de salud conformada por el Centro de Salud en la cabecera municipal y ocho (8) puestos de salud en los diferentes corregimientos, los cuales carecen en la mayoría de ellos de equipos básicos y necesarios para la asistencia de servicios con calidad además de no contarse con la dotación de equipo nuevo y tecnificado para la óptima prestación de los servicios. Otro problema que se suma es el racionamiento eléctrico continuo, lo cual genera la pérdida constante de material biológico y disminución en la atención en odontología y laboratorio clínico, afectando el cumplimiento de indicadores estándar de atención.
- En la parte de infraestructura hay grandes deficiencias como es el caso del Puesto de Salud del Corregimiento de Altamira, que se encuentra localizado en un terreno no accesible por transporte terrestre y no cumple con ninguna

especificación técnica. El Puesto de Salud del Corregimiento de El Ejido no cuenta con infraestructura para consultorio odontológico, sala de hidratación y sala de atención de partos. El Centro de Salud de Policarpa debe adecuarse y ampliarse para la prestación de nuevos servicios que han sido implementados pero para los cuales no se cuenta con la adecuada infraestructura física.

- En la actualidad en el Municipio existe la probabilidad de una epidemia por salmonelosis, tuberculosis, brucelosis, cisticercosis y tenia saginata, por la mala manipulación de la carne al momento del sacrificio y distribución, al igual que la falta de instalaciones adecuadas para efectuar estas actividades.
- Desde el año de 1997, cuando el Municipio se descentralizó en el sector salud, la conformación de la Dirección Local de Salud era y es esencial para el manejo de las políticas de salud de acuerdo a los cinco (5) parámetros establecidos por el Ministerio de Salud (Aseguramiento, promoción y prevención, atención al usuario, Vigilancia, Control y Prestación de Servicios de Salud). Sin embargo hasta la fecha su funcionamiento no es el deseable y es necesario la toma de decisiones para lograr su óptimo funcionamiento.
- En el momento las alianzas de usuarios que se conformaron son inoperantes lo que da como resultado la falta de participación social en las políticas municipales de salud. Se hace necesario activar esta alianza de usuarios para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la resolución anteriormente nombrada.
- En la actualidad las escuelas rurales no cuentan con las condiciones sanitarias necesarias al carecer de inodoros integrales, tasas sanitarias con tanques sépticos o letrinas en sus instalaciones, lo que origina el uso de campo abierto para la eliminación de excretas generando patologías. Se hace conveniente la construcción de inodoros integrales como pozos sépticos en todas las escuelas rurales del Municipio.

## **OFERTA DE SERVICIOS**

El Municipio de Policarpa cuenta con un Centro de Salud en su cabecera Municipal y ocho (8) puestos de salud localizados en los Corregimientos de: Altamira, Restrepo, Ejido, Madrigal, Santa Cruz, San Roque, Sánchez, San Pablo y San Antonio; La calidad de los servicios de Salud en la Cabecera Municipal es regular dado que no hay una plena cobertura y oportuna prestación de los servicios. La atención en los puestos de salud restantes es regular ya que el servicio de consulta médica y odontológica no son continuos y por consiguiente sus coberturas son bajas.

**CONCLUSIONES:** La problemática del sector salud se la puede resumir en cinco puntos:

1. Baja cobertura y manejo inadecuado del régimen subsidiado
2. Deficiente desarrollo del proceso de descentralización.
3. Insuficientes acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
4. Baja cobertura del sistema de seguridad social.
5. Deficiente infraestructura y dotación.
6. Baja cobertura de atención al usuario.

### **2.15 SERVICIOS PUBLICOS Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

- **Manejo de Residuos Sólidos.-** En la Cabecera Municipal, se realiza recolección de basuras con una frecuencia de dos veces por semana, en una volqueta con capacidad para cuatro (4) metros cúbicos, cuya responsabilidad es asumida por el Municipio. Estas basuras son depositadas a cielo abierto en forma anti-técnica, en un lote de terreno de cuatro (4) hectáreas, de propiedad del municipio en el sitio denominado el castigo y destinado para la construcción del relleno sanitario. Hay el compromiso de ir dos veces por mes a la recolección de basura de los corregimientos de Altamira, Ejido y Madrigal.

- **Acueducto.-** En la Cabecera Municipal existe una infraestructura de captación, conducción, tanque de almacenamiento, planta de tratamiento ( aún no entra en funcionamiento) y conexiones domiciliarias; administrativamente el acueducto es manejado por la Empresa de Servicios Públicos de Policarpa, en forma deficiente tanto en el aspecto administrativo como de operación.
- Un alto porcentaje de la población urbana, 98%, tiene acceso al sistema de acueducto. En el sector rural la situación cambia radicalmente y solamente unos pocos centros poblados poseen un mínimo sistema de acueducto, los demás son surtidos por medio de pequeños y deficientes tanques de abasto y sin ningún tratamiento.
- **Alcantarillado.-** El área urbana de Policarpa dispone del servicio de alcantarillado en un 90%, las aguas servidas se vierten sin ningún tratamiento a la parte baja de la quebrada El Cocal, sin embargo en el área rural y centros poblados su cobertura no supera el 30% de la población.
- **Plaza de Mercado.-** Es una infraestructura inadecuada a las necesidades de intercambio comercial que se dan en la Cabecera Municipal, se usa para el intercambio de productos agrícolas, alimentos y carnes; este servicio se presta con una frecuencia de tres veces a la semana, siendo el Domingo el principal día de mercado. Tiene una batería sanitaria que en el momento se encuentra en malas condiciones. El servicio de aseo y mantenimiento está a cargo del municipio y los recaudos por este concepto son mínimos.
- **Matadero.-** Existe un matadero en muy malas condiciones y mal ubicado, donde se sacrifican semanalmente un promedio de 12 cabezas de ganado bovino y 3 de porcino.

- **Cementerio.**- Está ubicado a 150 metros de distancia, al sur occidente del perímetro urbano, no posee ningún manejo técnico ni administrativo, por lo cual ocasionalmente se hace mantenimiento por medio de mingas promovidas por la parroquia.

**CONCLUSIONES:** Respecto a los servicios públicos y equipamiento municipal la problemática se resume así:

- 1. Deficiente infraestructura física.
- 2. Baja cobertura y calidad
- 3. Inadecuado manejo de los residuos sólidos
- 4. Deficiente desarrollo institucional del ente municipal encargado de la prestación de los servicios.

- **Electrificación:**

El municipio de Policarpa tiene actualmente electrificado el 40% de su territorio, faltando electrificar los Corregimientos de Sánchez, San Roque y Santa Cruz y sus áreas de influencia, sin embargo se tiene radicados los proyectos ante el Fondo Nacional de Regalías que beneficiará a los corregimientos de Sánchez, San Roque y Santa Cruz, principalmente, llegando la cobertura de electrificación a un 80% del total de su territorio.

## **2.16 MEDIO AMBIENTE.**

La problemática ambiental se enmarca en un constante deterioro de los recursos naturales basado en una inadecuada explotación de los recursos fruto principalmente de la ampliación de la frontera agrícola para la siembra de cultivos ilícitos. La contaminación es otro grave problema que afecta la calidad ambiental debido principalmente a un inadecuado manejo de los residuos sólidos y la disposición final de aguas servidas directamente a las fuentes hídricas.



**CONCLUSIONES** : La problemática del sector se resume así:

1. Contaminación ambiental
2. deforestación de cuencas
3. Falta de gestión para la protección de microcuencas
4. Escasa conciencia ecológica
5. Presencia acentuada de cultivos ilícitos, y
6. Desertización de la tierra

## **2.17 VIVIENDA**

Se caracteriza por su alto déficit, tanto en el aspecto de carencia total de vivienda como a la calidad de la misma. No existe una estadística precisa al respecto pero puede afirmarse que un alto porcentaje de la población no la poseen y si la tienen la calidad de la misma es muy baja, sobre todo en la parte rural. Este déficit se origina en el hecho de no existir planes de vivienda a nivel municipal. Falta gestión y conocimiento en el tema para plasmar en forma adecuada los programas tendientes a solucionar este déficit habitacional.

## **2.18 RECREACION Y DEPORTES**

A excepción de la cabecera municipal, el Municipio de Policarpa basa la practica del deporte, en un alto porcentaje, en la infraestructura deportiva y recreativa existente en los establecimientos educativos que por lo general son canchas múltiples. Solamente en la cabecera municipal y los corregimientos de Altamira, Madrigal Y Sanches cuentan con estadio para la práctica del fútbol y están en regulares condiciones siendo necesaria su adecuación.

## **CONCLUSION FINAL**

Ante las múltiples necesidades que afectan al municipio éste no dispone de los recursos financieros necesarios para brindar una solución efectiva en todos los frentes, siendo necesario implementar una agresiva campaña de gestión para la consecución de recursos.

Igualmente debe fortalecerse el sentido de pertenencia y de participación de todos los estamentos comprometidos con el desarrollo del municipio, liderando esta campaña la administración municipal.

Finalmente este compromiso y responsabilidad debe ser asumido Inter. institucionalmente para optimizar recursos técnicos, económicos, humanos y de toda índole para tratar de subsanar las carencias que en infraestructura física y el área social afronta el municipio.

## **CAPITULO III**

### **PROGRAMA DE GOBIERNO**

El mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad policarpense depende, en gran parte de la organización social que se proyecte y de como la administración municipal.

Entre los puntos centrales del plan gobierno tenemos:

#### **1. -PLANIFICACION DE LA DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS EN ACUERDO CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.**

Presupuestos participativos priorizando necesidades por parte de la comunidad.

#### **2. OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO MUNICIPAL**

Todos los proyectos que se lleven a cabo no se apartarán del Plan de Desarrollo Municipal y de la capacidad financiera del Municipio.

Los proyectos a impulsarse con el apoyo de la comunidad son:

### **SALUD**

La buena administración del sector salud permite a la sociedad calificar, de manera significativa, a las administraciones locales, es la dependencia que afecta directamente a la comunidad, por esta razón propongo:

- Reorganización interna del centro de salud para que ofrezca calidad y eficiencia.
- Impulsar jornadas de promoción y prevención por medio de las brigadas de salud.
- Establecer un canal directo entre la administración central y la comunidad para que ésta tenga una participación activa en el sector.
- Actualización del SISBEN.
- Gestión de recursos para infraestructura y dotación.

## **EDUCACION**

En el sector educación se trabajará mancomunadamente con directivos, docentes y alumnos en busca de:

- Mejoramiento de la calidad
- Cambio de esquema educativo
- Mejoramiento de la infraestructura educativa y de su dotación.
- Rescatar los valores culturales y artísticos
- Capacitación a docentes
- Gestionar recursos para la dotación de bibliotecas

## **VIVIENDA**

El sistema de vivienda tanto rural como urbana debe ser mejorado, por lo tanto:

- Se gestionarán recursos para subsidios de vivienda.
- Focalización de recursos hacia los estratos más pobres y vulnerables.
- Garantizar viviendas de buena calidad.

## **GENERACION DE EMPLEO**

Conocedores de la región y de los problemas que la aqueja, los conflictos sociales que llegaron a muchos hogares son consecuencia a la falta de ingresos.

Para iniciar un desarrollo sostenible impulsaremos:

- La creación de empresas asociativas de construcción.
- La creación de la asociación de artesanos de iraca y fique.
- Promover la creación y capacitación de las organizaciones sociales.
- Creación de un fondo de garantía para acceso a créditos FINAGRO.
- Fomento de proyectos auto sostenibles.

## **SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE**

Una de nuestras prioridades será llevar agua potable y el servicio de alcantarillado a nuestras comunidades, para esto proponemos:

- Ampliación y mejoramiento de acueductos veredales
- Mejoramiento y ampliación de alcantarillados.
- Gestión de recursos para plantas de tratamiento corregimentales
- Compra de predios y reforestación de microcuencas
- Promover campañas de sensibilización a la comunidad para el adecuado tratamiento de las basuras.

## **NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR.**

Para la niñez y juventud implementaremos programas dirigidos a la prevención de la drogadicción, tabaquismo y alcoholismo. Igualmente dirigiremos nuestra atención hacia programas deportivos, culturales y artísticos tendiendo al rescate de los valores.

- Buscar la organización de las mujeres cabeza de familia y madres comunitarias.
- A los ancianos daremos un trato digno y se gestionarán recursos para la ampliación y dotación del ancianato.
- Gestionaremos proyectos microempresariales autosostenibles.

## **CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.**

En este campo las acciones se enfocarán principalmente hacia:

- Gestionar recursos para la organización de la banda municipal
- Creación de la oficina de la cultura, la recreación y el deporte.
- Mejorar los espacios para la recreación y el deporte.
- Rescatar las costumbres ancestrales del campo
- Realización del festival de mitos y leyendas.

## **PROYECTOS ESPECIFICOS**

- Electrificación rural
- Ampliación redes telefónicas
- Antenas parabólicas para el sector rural

## **PROYECTOS DE ADMINISTRACION**

El fortalecimiento institucional nos llevará a ofrecerle a la comunidad una administración transparente, honesta y cordial, en la que se encuentre solución a sus problemas, personal capacitado y comprometido con el progreso de Policarpa.

Somos conscientes que la administración municipal debe ser un puente entre la comunidad organizada y los recursos públicos. Se trata de convertir a la administración en el eje de gestión y ejecución de proyectos en busca del desarrollo y bienestar social.

**SERAN USTEDES CONCIUDADANOS LOS ENCARGADOS DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA DE MI ADMINISTRACION.**

## CAPITULO IV

De acuerdo a las necesidades básicas identificadas por la comunidad y la Administración Municipal en cada uno de los corregimientos, estas se resumen así:

### 4.1 CORREGIMIENTO ESPECIAL DE POLICARPA

#### CABECERA MUNICIPAL

<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Construcción de la Oficina de Dirección y el cierre de la escuela, y construcción muro de contención.</b></li><li>- <b>Dotación del aula de cómputo del Liceo Policarpo</b></li><li>- <b>Reubicación del colegio.</b></li></ul>
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Incremento de la cobertura del Régimen subsidiado.</li><li>- Plan integral de atención para adultos mayores</li></ul>
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Operación de la Planta de Tratamiento</li><li>- Plan integrado de tratamiento, reciclaje e industrialización de residuos sólidos. Relleno sanitario.</li><li>- Terminación alcantarillado</li><li>- Terminación de acueducto</li></ul>
<b>Cultura, Recreación y Deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dotación de la Casa de la Cultura</li><li>- Construcción del parque de recreaciones</li><li>- Construcción cancha multiple Urb. Melchor Guerra</li></ul>
<b>Otros sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sector agropecuario: Construcción de porquerizas</li><li>- Explotación de unidades de pollo de engorde</li><li>- Implementación de granjas integrales</li><li>- Proyecto productivo avícola y porcícola</li><li>- Vías: Pavimentación de las calles de Policarpa</li><li>- Mejoramiento de la Vía Policarpa – Bravo Acosta</li><li>- Construcción de puentes de Puerto Rico y Bravo Acosta</li><li>- Compra de lotes para reforestación.</li></ul>
<b>Desarrollo Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formación de una nueva cultura ciudadana.</li><li>- Plan de restauración administrativa y financiera del Municipio.</li></ul>

	- Fortalecimiento institucional sobre presupuesto participativo.
--	--

## NECESIDADES BASICAS POR VEREDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

<b>Vereda El Cerro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ampliación del acueducto. Cambio de la tubería de la bocatoma al tanque de reposo y de ahí abrir dos redes de distribución; una para la parte alta y otra para la parte baja. Se necesitan 300 mts. , de tubería.</b></li> <li>- <b>Compra de lote para construcción del polideportivo</b></li> <li>- <b>Adecuación de la Casa de la Cultura Campesina</b></li> <li>- <b>Mejoramiento de la vía El Tablón – El Cerro. 4 Km</b></li> <li>- <b>Diseño y construcción del distrito de riego. 3 Km</b></li> <li>- <b>Extensión del alcantarillado</b></li> </ul>
<b>Vereda La Montañita</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reubicación de la escuela. Obra prioritaria.</li> <li>- Letrinización de viviendas.</li> <li>- Mejoramiento del acueducto, este no tiene bocatoma ni desarenador.</li> <li>- Construcción del salón para atención médica y actividades comunales y culturales.</li> <li>- Mejoramiento de la V.I.S.</li> <li>- Telefonía</li> <li>- Falta apoyo y asistencia técnica agropecuaria</li> <li>- Compra de lote para reforestación.</li> </ul>
<b>Vereda Panecillo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento del acueducto. Tubería vieja y se revienta permanentemente. 1.5 Km.</li> <li>- Construcción del polideportivo</li> <li>- Apertura del ramal de carretera a la escuela. 3 Km.</li> <li>- Letrinización de viviendas</li> <li>- Escasa asistencia técnica agropecuaria</li> <li>- Mejoramiento V.I.S.</li> <li>- Telefonía</li> <li>- Gestión de proyectos de producción panelera. Existe proyecto.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre de la escuela y bajar un barranco que es amenaza.</li> </ul>
<b>Vereda San Antonio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminación del polideportivo. Existe amplio lote.</li> <li>- Mejoramiento de V.I.S.</li> <li>- Construcción del salón</li> <li>- Colocación de inodoros en 33 viviendas.</li> <li>- Línea telefónica</li> <li>- Cierre de escuela.</li> <li>- Ampliación del R.S.S.</li> <li>- Construcción del restaurante escolar</li> <li>- Distrito de riego</li> <li>- Construcción cancha de fútbol. Hay lote</li> </ul>
<b>Vereda Bravo Acosta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de acueducto.</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Mantenimiento de la vía. Construcción de puente Bravo Acosta.</li> <li>- Construcción del polideportivo</li> <li>- Mejoramiento de V.I.S.</li> <li>- Falta de programas de atención al anciano</li> <li>- Mayor apoyo al sector agropecuario</li> <li>- Dotación material didáctico a escuela</li> <li>- No entra la señal de televisión</li> <li>- Construcción de salón comunal.</li> </ul>
<b>Vereda Campo Alegre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de acueducto. Obra prioritaria.</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Construcción del polideportivo. Existe lote</li> <li>- Mejoramiento de la vía actual y apertura de ramal de la vía que conduce de Remolino hasta Campo Alegre 1.5 Km.</li> <li>- Diseño y construcción de distrito de riego</li> <li>- Mejoramiento de V.I.S</li> <li>- Telefonía</li> <li>- Mayor asistencia técnica agropecuaria e implementación de proyectos agropecuarios productivos, pollos, cuyes, frijol, maíz, y café.</li> <li>- Compra de lote para reforestación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación de material didáctico y tecnológico.</li> <li>- Reconstrucción de muro de contención.</li> <li>- Construcción casa comunal.</li> </ul>
<b>Vereda Guadualito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación</li> <li>- Mejoramiento del acueducto</li> <li>- Letrinización</li> <li>- implementación de proyectos agropecuarios</li> <li>- Mejoramiento de la vía Puerto Rico – Guadualito</li> <li>- Construcción del polideportivo</li> <li>- Telefonía.</li> </ul>
<b>Vereda Puerto Rico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación de viviendas</li> <li>- Mejoramiento del acueducto</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Mejoramiento vía Policarpa – Puerto Rico.</li> <li>- Implementación de proyectos agropecuarios y mayor asistencia técnica agropecuaria.</li> <li>- Proyecto de construcción Puente La Guasca.</li> <li>- Construcción cancha multiple.</li> </ul>
<b>Vereda Bella Vista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del acueducto</li> <li>- Adecuación de la cancha de fútbol</li> <li>- Ampliación y dotación escuela.</li> <li>- Compra de microcuencas</li> <li>- Mejoramiento de vivienda</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Construcción cancha múltiple</li> <li>- Construcción del restaurante escolar</li> </ul>

#### 4.2 CORREGIMIENTO DE SANTA CRUZ

<b>Educación</b>	- Elaboración de proyecto para la construcción y dotación del complejo educativo. Existe lote
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de aumentar la cobertura en el sistema de Régimen subsidiado.</li> <li>- Realización de brigadas medicas y odontológicas con una periodicidad determinada.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación y dotación puesto de salud.</li> <li>- Falta planta de energía para el Puesto de Salud.</li> </ul>
<b>Agua Potable y saneamiento básico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de un nuevo sistema de acueducto. La red actual para por debajo del cementerio. Hay proyecto.</li> <li>- Necesidad del relleno sanitario. No Hay lote.</li> <li>- Terminación del alcantarillado</li> </ul>
<b>Cultura, recreación y deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción casa de la cultura y adecuación de escenarios deportivos.</li> </ul>
<b>Otros sectores.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías: Mejoramiento vía Madrigal – Santa Cruz – Santa Rosa.</li> <li>- Electrificación</li> <li>- Construcción puente quebrada Las Delicias.</li> </ul>
<b>Vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelantar programas de construcción y mejoramiento de vivienda. Se presentan casos de hacinamiento.</li> </ul>
<b>Empleo</b>	<p>Adelantar proyectos de generación de empleo para madres solteras o cabeza de familia. También programas de vivienda.</p>
<b>Prevención y atención de desastres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de muros de contención en la cabecera corregimental. La apertura de la carretera dejó varias casas sin base y otras quedaron por debajo del nivel de la carretera.</li> </ul>

<b>Vereda Santa Rosa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de la vía Santa Cruz – Santa Rosa</li> <li>- Construcción Polideportivo, existe lote.</li> <li>- Construcción del Puesto de salud</li> <li>- Construcción acueducto</li> <li>- Construcción casa comunal. Existe lote.</li> <li>- Mejoramiento de aulas y construcción e Restaurante escolar.</li> <li>- Electrificación.</li> </ul>
<b>Vereda Providencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción acueducto veredal</li> <li>- Construcción puente sobre el río Iscuandé</li> <li>- Construcción de unidad sanitaria para la escuela</li> <li>- Construcción cancha múltiple. Existe lote.</li> <li>- Dotación mobiliario para escuela.</li> </ul>

	- Electrificación.
<b>Vereda Villa Moreno</b>	- Construcción cancha múltiple. Hay lote - Electrificación. - Reubicación de viviendas afectadas por derrumbe - Programa de letrización.
<b>Vereda Las Delicias</b>	- Mejoramiento de viviendas - Dotación implementos escolares - Construcción Casa comunal. Existe lote - Ampliación acueducto y compra de predios. - Electrificación - Construcción cancha múltiple.
<b>Vereda Peñas Blancas</b>	- Construcción puente sobre el río Iscuandé – Iscuandecito. Existe proyecto. - Construcción de acueducto. - Electrificación
<b>Vereda La Cuchilla</b>	- Mejoramiento acueducto. - Electrificación.
<b>Vereda La Laguna</b>	- Construcción de acueducto - Construcción polideportivo - Construcción puente sobre río Iscuandé - Restaurante escolar - Protección microcuencas. - Electrificación
<b>Vereda Tagual</b>	- Electrificación - Terminación escuela - Brigadas de salud - Letrización - Apertura de vías
<b>El Porvenir</b>	- Mantenimiento de vías veredales - Ampliación régimen subsidiado y brigadas de salud - Construcción de un aula que se cayó y dotación. - Construcción cancha múltiple. Hay lote. - Electrificación.

**4.3 CORREGIMIENTO DE MADRIGAL**  
**CABECERA CORREGIMENTAL**

<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Construcción cerco con malla para seguridad y mantenimiento del complejo educativo.</b></li> <li>- Por prevención y atención de desastres, construcción muro de contención del colegio</li> <li>- Dotación aula de cómputo colegio Madrigal y de elementos educativos.</li> <li>- Mejoramiento escuelas veredales.</li> </ul>
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y dotación Puesto de salud. Prioritario</li> <li>- Designar personal médico y odontológico permanente.</li> <li>- Vehículo</li> </ul>
<b>Agua Potable y saneamiento básico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y construcción nuevo acueducto Madrigal y La Victoria. Obra clasificada la de mayor importancia debido al marcado racionamiento de agua vigente. Hay proyecto de cofinanciación.</li> <li>- Relleno sanitario prioridad en segundo lugar. Se posee lote. Está contemplado en el Plan Local de Salud.</li> <li>- Alcantarillado corregimental. Tercera prioridad.</li> <li>- Agilizar proyecto de cofinanciación</li> <li>- Ampliación acueducto de Betania.</li> </ul>
<b>Cultura, recreación y deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminación primera planta de la Casa de la Cultura, en primera instancia y posteriormente todo el proyecto.</li> <li>- Terminación polideportivo. Cuarta priorización</li> <li>- Adecuación del estadio.</li> </ul>
<b>Otros sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento vía Betania – Madrigal</li> <li>- Mejoramiento vías urbanas</li> <li>- Mejoramiento vía El Ejido – Madrigal</li> <li>- Electrificación: Vereda Betania II etapa</li> <li>- Equipamiento corregimental: Compra lote, diseño y construcción nuevo matadero.</li> <li>- Adecuación del parque</li> <li>- Elaborar planes de vivienda para su construcción y mejoramiento. Plan de vivienda para docentes.</li> </ul>

	- Construcción Plaza de mercado.
--	----------------------------------

### NECESIDADES BASICAS POR VEREDA

<b>Vereda Esperanza</b>	<b>Bella - Electrificación San Pablo – Independencia – Bella Esperanza.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento camino Madrigal – Independencia – Bella Esperanza.</li> <li>- Mejoramiento acueducto interveredal, Independencia – Bella Esperanza y Balbanera.</li> <li>- Construcción cancha múltiple y unidad sanitaria de la escuela.</li> <li>- Línea telefónica</li> <li>- Falta un auxiliar de enfermería.</li> <li>- Electrificación</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Afirmado de carretera</li> <li>- Construcción puente Rio San Pablo</li> <li>- Construcción cancha múltiple</li> <li>- Ampliación R.S.S.</li> </ul>
<b>Vereda Independencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación</li> <li>- Mejoramiento camino Madrigal – Independencia</li> <li>- Adecuación, cierra, construcción cancha múltiple y unidad sanitaria de la escuela.</li> <li>- Apertura vía Bela esperanza – Independencia.</li> <li>-</li> </ul>
<b>Vereda El Cairo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación . 1ª. Prioridad.</li> <li>- Mejoramiento vía San Pablo– El Cairo – La Dorada</li> <li>- Construcción cancha múltiple de la escuela.</li> <li>- Construcción unidad sanitaria. 2ª. Prioridad.</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Línea telefónica</li> <li>- Ampliación cobertura Régimen subsidiado.</li> <li>- Mejoramiento de vivienda</li> <li>- Construcción caseta comunla. Hay lote.</li> </ul>

<b>Vereda La Balbanera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento acueducto interveredal</li> <li>- Electrificación</li> <li>- Adecuación escuela. Es un caso crítico. Prioritario.</li> <li>- Construcción polideportivo, muro de contención y cierre de la escuela.</li> <li>- Mejoramiento vía a la Balbanera</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Apoyo al sector agropecuario en proyectos productivos</li> <li>- Línea telefónica</li> <li>- Ampliación cobertura Régimen subsidiado</li> <li>- Construcción puentes peatonales sobre los ríos San Pablo y Juntas.</li> </ul>
<b>Vereda La Victoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción abastos de agua.</li> <li>- Mejoramiento del puente sobre el río San Pablo (aleta suelta), mejoramiento de vía.</li> <li>- Adecuación escuela y construcción cancha múltiple</li> <li>- Línea telefónica</li> <li>- Plan de mejoramiento de vivienda</li> <li>- Falta de apoyo al sector agropecuario</li> <li>- Ampliar cobertura R.S.S.</li> <li>- Electrificación</li> </ul>
<b>Vereda La Dorada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento vía San Pablo– El Cairo – La Dorada</li> <li>- Construcción del puente sobre el río San Pablo</li> <li>- Construcción Cancha Múltiple</li> <li>- Electrificación</li> <li>- Adecuación, ampliación y cierre de la escuela y construcción de la unidad sanitaria .</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Ampliación cobertura R.S.S.</li> </ul>
<b>Vereda Betania</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción acueducto y alcantarillado</li> <li>- Mejoramiento de la vía</li> <li>- Construcción polideportivo</li> <li>- Electrificación. II etapa.</li> <li>- Terminación restaurante escolar</li> </ul>

#### 4.4 CORREGIMIENTO EL EJIDO

<p><b>Educación</b></p> <p><b>Salud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela rural Mixta El Ejido: Construcción sala múltiple.</li> <li>- Colegio Agropecuario El Ejido. Construcción dos aulas y bodega.</li> <li>- Establecimiento de la granja integral</li> <li>- Construcción polideportivo</li> <li>- Ampliación infraestructura física. Ya existe el diseño del proyecto por \$125.000.000.00</li> <li>- Establecer visitas médicas y odontológicas periódicas.</li> </ul>
<p><b>Agua Potable, saneamiento básico.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación conexiones domiciliarias y construcción plantas de tratamiento. Alta contaminación en la fuente de productos químicos tóxicos.</li> <li>- Compra lote micro cuenca Playa Grande</li> <li>- Ampliación red de alcantarillado, incluyendo aguas lluvia</li> <li>- Relleno sanitario</li> </ul>
<p><b>Cultura, recreación y deporte.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra lote para estadio</li> <li>- Terminación cancha múltiple El Edén</li> <li>- Construcción Salón comunal.</li> <li>- Adecuación del parque recreacional.</li> </ul>
<p><b>Otros sectores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías:Gestión del proyecto de ampliación vía La Vega – El Ejido. Prioritaria construcción carretera El Ejido – El Diviso.</li> <li>- Mejoramiento vía El Ejido – Naranjo – Remolino</li> <li>- Mejoramiento vía El Ejido – Naranjo – Sánchez</li> <li>- Electrificación: Mejoramiento de alumbrado público.</li> <li>- Sector agropecuario: Asesoría permanente de la UMATA a la I.E.E. (profesional e insumos).</li> <li>- Nombramiento de dos profesores permanentes para el área agropecuaria. Hoy están por contratos.</li> <li>- Pavimentación del área urbana.</li> </ul>



<b>Vereda El Edén</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Electrificación II etapa .</b></li> <li>- Mejoramiento de vías</li> <li>- Construcción acueducto veredal, no hay fuente de agua.</li> <li>- Adecuación cancha múltiple y construcción muro de contención.</li> </ul>
-----------------------	--

#### 4.5 CORREGIMIENTO DE RESTREPO

<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Falta de dotación a escuelas</b></li> <li>- <b>Construcción de aula. Primera prioridad</b></li> <li>- <b>Mejoramiento de la vía de acceso a la Escuela Canoas.</b></li> </ul>
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Puesto de salud se encuentra en mal estado y falta de dotación. Quinta prioridad.</li> <li>- Establecer visitas médicas y odontológicas permanentes.</li> <li>- Aumentar cobertura Régimen subsidiado.</li> </ul>
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación acueducto. Agua escasa en verano y contaminada por el ganado. Falta determinar fuente nueva.</li> <li>- Compra de microcuencia para reforestarla.</li> <li>- Alcantarillado: Está construido pero no está en funcionamiento.</li> <li>- Relleno sanitario. NO hay lote.</li> <li>- Construcción acueducto veredal. Segunda prioridad.</li> <li>- Diseño de proyecto de aguas residuales</li> </ul>
<b>Cultura, Recreación y deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminación cancha múltiple.</li> <li>- Compra de lote para estadio.</li> <li>- Construcción y adecuación canchas múltiples veredales.</li> </ul>
<b>Otros sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación: Vereda San Pablo – Nachao. Existen redes de alta tensión. Falta el tendido de redes de baja.</li> <li>- Implementar el alumbrado público.</li> <li>- Pavimentación vías.</li> </ul>

	- Vías: Mejoramiento de vías Policarpa – Nacederos, San Pablo, El Anime, Canoas y Buena Visitación y construcción puente la Trocha.
<b>Telefonía rural</b>	- El corregimiento no cuenta con este servicio y es su necesidad básica a satisfacer. COMPARTEL instaló equipos pero no está en funcionamiento.
<b>Sector agropecuario</b>	- Falta mayor asistencia técnica de la UMATA
<b>Vivienda</b>	- Implementar proyectos de mejoramiento de vivienda.

#### NECESIDADES BASICAS POR VEREDA

<b>Vereda Nacederos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ampliación, cierre y dotación de escuela y construcción de su unidad sanitaria. Obra prioritaria.</b></li> <li>- <b>Mejoramiento de V.I.S.</b></li> <li>- <b>Mejoramiento acueducto veredal</b></li> <li>- <b>Mejoramiento vía Restrepo – Nacederos</b></li> <li>- <b>Falta de implementación de programas de diversificación agropecuaria.</b></li> <li>- <b>Construcción cancha Múltiple</b></li> </ul>
<b>Vereda Canoas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de V.I.S.</li> <li>- Cierre de escuela, construcción aula y mejoramiento vía de entrada a la escuela.</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Ampliación de la cobertura del R.S.S.</li> <li>- Construcción sistema de riego de Canoas – La Palma. Buena fuente.</li> <li>- Construcción muro de contención.</li> </ul>
<b>Vereda Buena Vistación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura vía Ramal – Nacederos – Buena Vistación</li> <li>- Ampliación acueducto. Buena fuente</li> <li>- Mejoramiento de la escuela, construcción del restaurante y del polideportivo de la escuela.</li> <li>- Electrificación sector Nachao</li> <li>- Mejoramiento V.I.S.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación programas de diversificación agropecuaria</li> <li>- Ampliación cobertura R.S.S.</li> <li>- Letrinización</li> </ul>
<b>Vereda San Pablo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de la vía Nacederos – San Pablo, incluido el puente. Obra Prioritaria.</li> <li>- Terminación de la electrificación. La red de alta tensión se encuentra en la entrada del caserío, falta instalar la red de baja tensión.</li> <li>- Reconstrucción de la escuela (se encuentra en muy mal estado), construcción de la cancha múltiple y una unidad sanitaria de la escuela.</li> <li>- Mejoramiento de la V.I.S.</li> <li>- Adecuación acueducto y construcción de alcantarillado y letrinización. En verano se seca la fuente del acueducto.</li> <li>- Falta dotación y atención médica y odontológica periódica.</li> <li>- Ampliación cobertura R.S.S.</li> <li>- Telefonía</li> <li>- Implementación de programas de diversificación agropecuaria.</li> <li>- Construcción Casa comunal. Existe lote.</li> </ul>
<b>Vereda El Anime</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción escuela y construcción de muro de contención, la escuela se encuentra en mal estado.</li> <li>- Construcción de la vía Canoas– El Anime</li> <li>- Ampliación de la red del acueducto.</li> <li>- Terminación programa de letrinización</li> <li>- Mejoramiento de V.I.S.</li> <li>- Compra de lote para construcción del polideportivo</li> <li>- Ampliación cobertura R.S.S.</li> </ul>
<b>Vereda Santander</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento vía Nacederos – Santander – San Pablo</li> <li>- Ampliación acueducto Santander – San Pablo</li> <li>- Reconstrucción escuela y su unidad sanitaria. Prioritaria</li> <li>- Construcción polideportivo</li> <li>- Letrinización</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Telefonía</li> <li>- Construcción muro de contención de la escuela. Hay proyecto.</li> <li>- Ampliación de la cobertura del R.S.S.</li> </ul>
<b>Vereda La Toldada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción alcantarillado</li> <li>- Mejoramiento de la escuela</li> <li>- Adecuación de la cancha de Fútbol</li> <li>- Brigadas de salud (Control paludismo)</li> <li>- Mejoramiento del acueducto.</li> </ul>

#### 4.6 CORREGIMIENTO DE ALTAMIRA

<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación escuelas de El Pedregal, El Rosal, La Florida, el Encanto y el Crucero.</li> <li>- Dotación de escuelas y colegio</li> <li>- Construcción muro de contención del colegio</li> </ul>
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción nuevo Puesto de salud. Mala ubicación y distribución del actual proyecto.</li> <li>- Establecimiento de visitas periódicas permanentes del médico y odontólogo.</li> </ul>
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y construcción alcantarillado</li> <li>- Ampliación del acueducto de la Vereda El Pedregal. Fuente escasa.</li> <li>- Construcción relleno sanitario. Hay lote</li> <li>- Ampliación del acueducto Altamira, El Encanto. Prioritario.</li> <li>- Conservación fuentes hídricas. Apoyo grupo ecológico, compra de microcuencas.</li> </ul>
<b>Cultura, Recreación y Deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción salón comunal. Patrimonio cultural del Corregimiento.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción Polideportivo de La Florida</li> <li>- Construcción muro y enmallado del polideportivo El Crucero.</li> <li>- Ampliación de la cancha de fútbol</li> </ul>
<b>Otros sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector agropecuario: Gestión del proyecto de riego para las veredas La Florida y El Crucero.</li> <li>- Construcción de un muro de contención de la Escuela La Florida.</li> <li>- Vías: Mejoramiento de la vía El Rosal – Campobello – Pedregal a empatar con Palermo (Municipio de El Rosario).</li> <li>- Mejoramiento de vivienda para todo el corregimiento</li> <li>- Apertura de la vía al futuro relleno sanitario (1 Km.)</li> <li>- Construcción centros de acopio</li> <li>- Falta de asistencia técnica agropecuaria.</li> <li>- Reubicación tanque de almacenamiento de la cabecera</li> </ul>

### **NECESIDADES BASICAS DEL CORREGIMIENTO**

<b>La Florida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento vía Pedregal – Panizo</li> <li>- Construcción cancha múltiple. Hay lote</li> <li>- Construcción salón comunal</li> <li>- Construcción y dotación de preescolar</li> </ul>
<b>El Rosal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción tanque de almacenamiento</li> <li>- Mejoramiento vía Altamira – El Rosal</li> <li>- Construcción cancha múltiple.</li> <li>- Reconstrucción escuela</li> <li>- Letrinización</li> </ul>
<b>El Pedregal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación cancha Múltiple</li> <li>- Construcción restaurante escolar. Prioridad.</li> <li>- Construcción acueducto</li> <li>- Mejoramiento vía hasta el pedregal</li> </ul>
<b>El Crucero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación cancha múltiple (muro de contención)</li> <li>- Compra de lote y construcción salón comunal</li> <li>- Cambio de red de conducción del acueducto.</li> </ul>

<b>El Encanto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación cancha múltiple</li> <li>- Terminación salón comunal</li> <li>- Construcción tanque de almacenamiento</li> </ul>
-------------------	--

#### 4.7 CORREGIMIENTO DE SANCHEZ

<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Construcción 4 aulas y restaurante escolar</b></li> <li>- <b>Dotación establecimientos educativos</b></li> <li>- <b>Hay veredas como Playa Menuda, Cabaña, Cuyanul y Corales donde no existe escuela. La comunidad paga a los profesores quienes dictan clases en locales inadecuadamente adaptados.</b></li> </ul>
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y dotación del Puesto de Salud. Priorizada como quinta necesidad.</li> <li>- Establecimiento de visitas periódicas permanentes del personal médico y odontológico, dos días completos durante el mes.</li> </ul>
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminación del alcantarillado. Segunda prioridad.</li> <li>- Ampliación acueducto corregimental: Bocatoma, desarenador, conducción y planta de tratamiento. Tercera prioridad.</li> <li>- Compra lote relleno sanitario</li> </ul>
<b>Cultura, recreación y deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de canchas múltiples</li> <li>- Enmallado del polideportivo y construcción de gradería.</li> <li>- Elaborar proyecto de cerramiento y adecuación de cancha de fútbol.</li> </ul>
<b>Otros sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías: Mejoramiento vía El Naranjo – Sánchez. Priorizado como la necesidad más urgente a satisfacer y construcción de puente sobre el río San Pablo y puente El Guadual</li> <li>- Electrificación: Ninguna vereda está electrificada. Cuarta prioridad.</li> </ul>
<b>Vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hay hacinamiento. Implementar programa de construcción y mejoramiento de vivienda.</li> </ul>

## CORREGIMIENTO DE SÁNCHEZ

<b>El Cocal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción puente vía vereda El Cocal</li> <li>- Cierre escuela y restaurante escolar</li> <li>- Construcción acueducto y alcantarillado o letrinización.</li> <li>- Electrificación Sánchez – El Cocal</li> </ul>
-----------------	---

## 4.8 CORREGIMIENTO DE SAN ROQUE

<b>Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación establecimientos educativos.</li> <li>- Construcción restaurante escolar y adecuación preescolar. Ya se tiene recursos. Tercera prioridad.</li> <li>- Arreglo cancha múltiple.</li> </ul>
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación y adecuación del puesto de salud</li> <li>- Establecer visitas médicas y odontológicas permanentes.</li> <li>- Aumentar cobertura del Régimen subsidiado.</li> </ul>
<b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción nuevo acueducto. Ya se construyó el tanque de almacenamiento nuevo y hay tuberías de la red de conducción ya colocada. Se presenta un severo racionamiento. Prioridad básica.</li> <li>- Construcción alcantarillado, ya existe parte de la tubería. Relleno sanitario, compra de lote, diseño y construcción.</li> <li>- Construcción acueductos El Pital y El Guadual</li> </ul>
<b>Cultura, Recreación y Deporte.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y adecuación de las canchas múltiples veredales.</li> </ul>
<b>Otros sectores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías: Mejoramiento Vía El Naranjo – San Roque – San Sebastián</li> <li>- Electrificación: Falta electrificación del Corregimiento. Hay proyecto el cual debe ser gestionado oportunamente. Segunda prioridad.</li> <li>- Equipamiento y adecuación del matadero el cual es anti-técnico y antihigiénico.</li> <li>- Construcción puente sobre el río San Pablo.</li> </ul>

<b>Vivienda</b>	- Existe hacinamiento
<b>Prevención y Atención de Desastres.</b>	- Construcción muro de contención de la Escuela San Sebastián.

### NECESIDADES BASICAS POR VEREDA

<b>Vereda de San Sebastián</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electrificación</li> <li>- Construcción acueducto</li> <li>- Construcción cancha múltiple</li> <li>- Construcción alcantarillado para</li> <li>- Plan de mejoramiento de vivienda</li> </ul>
<b>Vereda Santa Fe</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de la vía San Sebastián – Santa Fe – Santacruz</li> <li>- Remodelación del acueducto. Mal construido</li> </ul>
<b>Vereda Santa Lucía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación planta centro educativo.</li> <li>- Construcción puente quebrada La Sotana</li> <li>- Electrificación. Primera prioridad</li> <li>- Mejoramiento de vivienda</li> <li>- Letrinización</li> <li>- Reconstrucción acueducto mal construido.</li> <li>- Construcción de cancha múltiple.</li> </ul>
<b>Vereda El Naranjo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reubicación escuela</li> <li>- Construcción cancha múltiple</li> <li>- Construcción restaurante escolar</li> </ul>



## CAPITULO V

### OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

#### 5.1 SECTOR SALUD

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p><b>1. Aumentar la cobertura del régimen subsidiado.</b></p> <p><b>2. Financiar el subsidio a la oferta</b></p> <p><b>3. Dar continuidad al régimen subsidiado.</b></p>	<p>a. Actualización del SISBEN</p> <p>b. Gestionar ante el nivel central los recursos para aumentar la cobertura del régimen subsidiado.</p> <p>c. Implementar mecanismos de vigilancia y control para una adecuada focalización de la población beneficiada.</p>
<p>1. Prestar en forma eficiente y oportuna los servicios de promoción y prevención por parte de las EPS e IPS de acuerdo al PAB.</p>	<p>A. Fortalecer acciones para que el PAB se elabore y se cumpla según lo planeado.</p> <p>B. Promover programas que fortalezcan el cambio de actitud y comportamiento de la población.</p> <p>C. Dotación de muebles y enseres, materiales y suministros hospitalarios a Puestos de Salud.</p> <p>D. Realizar brigadas de salud.</p>
<p>1. Mejorar la infraestructura hospitalaria</p>	<p>a. Elaboración y gestión de proyectos para la consecución de recursos para infraestructura hospitalaria.</p> <p>b. Control de los proyectos para que estos cumplan con las normas establecidas y se ejecuten de acuerdo a los diseños aprobados.</p>

## 5.2 SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Aumentar la cobertura educativa en las áreas de preescolar, primaria y básica secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Creación de estímulos para los alumnos del sector rural y de zonas en conflicto.</li> <li>b. Establecimiento de actos administrativos que permitan la flexibilización de horarios y permanencia de los alumnos.</li> </ul>
2. Mejoramiento de la calidad de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Coordinar la dotación de recursos y materiales a las instituciones educativas del Municipio.</li> <li>b. Gestionar proyectos tendientes a la consecución de recursos para la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa</li> <li>c. Formación y capacitación permanente a los educadores.</li> </ul>
3. Fortalecer la educación en el área agropecuaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Aplicando experiencias exitosas de centros de educación media diversificada de otros municipios.</li> <li>A. Realizar convenios interinstitucionales con el fin de satisfacer necesidades de diversificación en la formación de estudiantes.</li> </ul>
<b>4. Evitar La deserción educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>a. Aplicando rebaja en matriculas</b></li> <li>b. Implementando el servicio de restaurante escolar.</li> </ul>

### 5.3 VIVIENDA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Mejoramiento y ampliación de la vivienda en forma integral.	a. Gestionar proyectos tendientes a la consecución de recursos tanto para la implementación de programas de vivienda nueva como para el mejoramiento de las existentes, tanto a nivel urbano como el rural.

### 5.4 SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecer el desarrollo agropecuario del Municipio.	a. Implementar mecanismos de financiación del sector agropecuario. b. Crear fondo de apoyo a proyectos productivos. c. Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura vial. d. Fortalecimiento de la UMATA e. Concertar con el Gobierno Nacional la erradicación manual de los cultivos ilícitos. f. Fortalecimiento de los establecimientos educativos agropecuarios.
2. Gestionar la titulación de tierras	a. tramitar ante INCODER la titulación de tierras.
3. Formular y gestionar proyectos para distritos de riego.	a. gestionar los recursos de los proyectos identificados por la comunidad.

## 5.5 SECTOR CULTURA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Fortalecimiento de la cultura del Municipio en todos los aspectos.	a. Promocionando actividades artísticas creativas tendientes al fortalecimiento de su patrimonio cultural. b. Formación de los niños y la juventud en aspectos culturales. c. Incentivar la creación de emisoras comunitarias. d. Racionalizar la aplicación de los recursos del S.G.P. destinados a la cultura.
2. Fomentar el desarrollo de la creatividad, la libre expresión y facilitar el acceso a bienes y servicios culturales.	a. realización de eventos culturales b. Promover la participación masiva de la comunidad en eventos culturales.
<b>3. Capacitar a funcionarios y a la comunidad.</b>	a. Programando y financiando seminarios y talleres.

## 5.6 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<b>1. Propender por el incremento de la cobertura y una eficaz y eficiente prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico.</b>	a. Gestionar recursos para la ejecución de proyectos prioritarios. b. Racionalizar la aplicación de los recursos del S.G.P. destinados al sector. c. Fortalecimiento institucional y financiero del ente encargado de la prestación de los servicios públicos municipales.
2. Conservar y proteger las microcuencas y adelantar programas de reforestación.	a. Identificar y proteger las principales fuentes hídricas del Municipio.

	<p>b. Gestionar recursos técnicos y financieros para el desarrollo de programas de manejo integral de cuencas y microcuencas.</p> <p>c. Comprar los lotes de las microcuencas.</p>
--	--

## 5.7 SECTOR RECREACION Y DEPORTES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Promover las practicas deportivas y recreativas en el Municipio.	<p>a. Realización de eventos deportivos y recreativos</p> <p>b. Racionalizar los recursos del S.G.P. destinados al sector</p>
2. Gestionar recursos para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de escenarios deportivos y recreativos	a. Presentación y gestión de proyectos a los diferentes organismos del orden departamental y Nacional.
3. Fortalecer el ente deportivo Municipal	<p>a. Formulación del plan de fortalecimiento institucional</p> <p>b. Fortalecimiento de clubes</p>

## 5.8 SECTOR ELECTRICO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Gestionar y cofinanciar proyectos de electrificación.	a. Formulación de proyectos ante los organismos nacionales del sector.

## 5.9 SECTOR TRANSPORTE

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Mejorar la red vial municipal	a. Gestionando el mejoramiento de la infraestructura vial.

	b. Priorizando los proyectos de rehabilitación, conservación y mantenimiento vial.
2. Gestionar recursos para la construcción, mantenimiento, conservación y rehabilitación de las vías.	a. Implementando una ágil gestión pública para acceder a recursos de inversión en el sector vial. b. Priorizando los proyectos de construcción de vías y puentes.

#### 5.10 SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO	ESTRATEGIAS
1. Formular el manual de funciones, requisitos y procedimientos.	a. creando los manuales de procedimiento y procesos.
2. fortalecimiento institucional en áreas administrativa y financiera	Censando al número de desplazados y su procedencia.
3. Formular el plan de atención al desplazado.	a. Creando espacios de coordinación institucional para construir una propuesta regional de paz b. Conformando y fortaleciendo el comité municipal de desplazados.

#### 5.11 SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Adecuar mataderos y plazas de mercado de la cabecera y corregimientos.	a. gestionando recursos para la financiación de proyectos b. viabilizando la incorporación del sector privado en el mejoramiento de la infraestructura.
2. mejorar dependencias municipales y corregimientos.	a. destinando recursos para la adecuación de estas

	dependencias. b. Gestionando recursos para la financiación de estas obras.
--	---

### 5.12 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Adecuar zonas de alto riesgo en áreas urbana y rural.	- programas de contingencia y educación para la prevención y atención de desastres.

### 5.13 SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Apoyar e impulsar la asociación de los micro, pequeñas y medianos empresarios o productores.	a. Propiciando programas de capacitación y apoyo financiero a los micro, pequeños y medianos empresarios o productores (\$40.000.000.oo)
2. apoyar procesos educativos de formación ciudadana.	a. generando procesos educativos de formación ciudadana desde la infancia, tanto en la participación ciudadana como en la gestión empresarial colectiva (\$10.000.000.oo).

## **CAPITULO VI**

### **MATRIZ DOFA**

#### **DEBILIDADES**

- Descoordinación institucional
- Baja participación comunitaria
- Bajo conocimiento de los aspectos legales
- Infraestructura vial
- Aspectos financieros

#### **OPORTUNIDADES**

- Proceso regional surcolombiano del Patía
- Apertura a la participación ciudadana
- Componente social del plan Colombia
- Formulación sectorial de proyectos.

#### **FORTALEZAS**

- Voluntad política y liderazgo de la administración municipal.

#### **AMENAZAS**

- Conflicto armado
- Acción antrópica sobre los recursos naturales
- Desplazados
- Fumigación zonas de cultivos ilícitos



## **CAPITULO VII**

### **PLAN FINANCIERO**

El Municipio de Policarpa presenta una relativa buena situación financiera desde el punto de vista que no tiene mayores inconvenientes para cumplir con sus compromisos, además de ser uno de los pocos Municipios en el que su presupuesto presenta la real situación financiera y no se presenta inflado. Sin embargo sus ingresos propios aún no demuestran una dinámica de recaudo acorde con la dinámica municipal y es necesario realizar un mayor esfuerzo fiscal para el incremento de los ingresos provenientes del impuesto predial y de industria y comercio.

Si bien es cierto que sus ingresos provienen en un alto porcentaje del S.G.P. y de la sobretasa a la gasolina también es cierto que el esfuerzo propio presenta un buen reporte el cual puede y debe seguir fortaleciéndose.

El servicio de la deuda es bajo y para los cuatro (4) años de gobierno asciende aproximadamente a \$427.500.000.00 y afecta a los sectores de agua potable con \$285.000.000.00 y al de vías con \$142.500.000.00, siendo perfectamente manejables y no comprometen, en mayor grado, las finanzas municipales.

Para las proyecciones financieras se ha hecho bajo los siguientes supuestos:

- La sobretasa a la gasolina para el año 2004 se toma como base lo presupuestado, pero para los años 2005, 006, y 2007 se la calcula con un valor disoluto constante de %500.000.000.00 por año tomando como base la ejecución presupuestal 2003.
- Para las transferencias del S.G.P., de acuerdo a recomendaciones de la oficina de la Oficina de Planeación Departamental se proyectaron así: para el año 2004 de acuerdo al documento CONPES 077, para el 2005 con un incremento del 8% y para los años 2006 y 2007 con el 8.5%.

Los recursos propios de incrementaron en un 8% tomando como base las ejecuciones presupuestales de los años 2002 y 2003.

Para el año 2004 se ha tomado el presupuesto vigente para la programación de la matriz plurianual de inversiones.

Los cuadros de proyecciones de ingresos y gastos de funcionamiento son como a continuación se detalla:

**A. DE LOS INGRESOS  
DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.**

**MILES DE \$**

RUBRO	AÑO	2004	2005	2006	2007	TOTAL
EDUCACIÓN		160.765.o	173.626	188.384	204.397	727
ALIMENTACION ESCOLAR		72.670.o	78.484	85.155	92.393	328.702
SALUD		1.083.221	1.169.878	1.269.318	1.377.210	4.899.627
PROP. GRAL. INV.		1.707.801	1.844.425	2.001.202	2.171.304	7.724.732
<b>TOTAL</b>		<b>3.204.457</b>	<b>3.266.413</b>	<b>3.544.059</b>	<b>3.845.304</b>	<b>13.680.233</b>

**DE LOS I.C.L.D.**

**MILES DE \$**

AÑO	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SGP – LIBRE INVERSIÓN	664.145	717.277	778.245	844.396	3.004.063
RECAUDOS PROPIOS	574.748	588.260	595.580	603.467	2.362.055
TOTAL	1.238.893	1.305.537	1.373.825	1.447.863	5.366.118
GASTOS FUNCION.	598.643	650.000	702.000	758.000	2.708.643
ICLD. – INVERSIÓN	640.250	655.537	671.825	689.863	2.657.475

Es importante tener en cuenta los recursos de cofinanciación internacional provenientes del laboratorio de paz el cual tendrá incidencia sobre tres ejes como son:

EJE 1: Paz, derechos humanos y vida digna

EJE 2: Fortalecimiento institucional, participación ciudadana y gobernabilidad

EJE 3: Desarrollo socioeconómico sostenible

Los proyectos que las administraciones municipales componentes de la asociación supradepartamental del Alto Patía concerten y sean viabilizados, para cada uno de los ejes, tendrán plena cofinanciación para su ejecución y redundarán en pro del mejoramiento de la calidad de vida de estos municipios.

## **CAPITULO VIII**

### **MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**2.004 - 2.007**

#### **8.1 INTRODUCCION**

Se reflejará en la matriz plurianual de inversiones las acciones a desarrollarse en los cuatro años de gobierno de la presente administración municipal y para su programación hemos tenido en cuenta los siguientes factores:

1. El plan de gobierno del alcalde.
2. Priorización de necesidades identificadas por la comunidad
3. Ajustes propuestos por el Consejo de Gobierno
4. Ajustes propuestos por el Consejo municipal de planeación.
5. Para la satisfacción de estas necesidades hemos proyectado sus fuentes de financiación, las cuales tienen su origen principalmente en:
  - a. La participación del municipio en el sistema general de participaciones.
  - b. Recursos de cofinanciación
  - c. Sobretasa a la gasolina
  - d. Estampilla pro-electrificación, y
  - e. Recursos propios del municipio.
6. Debe tenerse en cuenta en la ejecución y evaluación del PDM que los programas financiados con el S.G.P. se espera ejecutarlos en un 70% como mínimo, sin embargo los cofinanciados su ejecución está sometida a tres factores: - Oportuna gestión de los proyectos
  - Viabilización de los mismos
  - Giro de los recursos.

A continuación se relacionan, por sector, los principales proyectos identificados siendo del resorte de la administración municipal la ejecución de los mismos.

## **8.2 SECTOR EDUCACION.**

1. Adecuación infraestructura física escuela urbana de Policarpa.
2. Adecuación de la infraestructura física y dotación de las escuelas rurales.
3. Construcción, remodelación y dotación de restaurantes escolares de la zona rural.
4. Remodelación y dotación de escuelas y colegios de las cabeceras corregimentales
5. Construcción muro de contención de las escuelas de San Sebastián, Balbanera, Santander y del Instituto San Francisco de Asís de Madrigal.
6. Diseño y construcción del complejo educativo de Santacruz.
7. Formulación y gestión del proyecto integral de construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de los establecimientos educativos municipales
- .8. Construcción escuela de El Porvenir (Santacruz). La que existía se cayó.

### **8.2.1 CAPACITACION Y EXTENSION EDUCATIVA**

1. Incentivos a docentes rurales tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación.
2. Programas de desarrollo comunitario para adultos mayores en cursos sobre  
Diferentes áreas de capacitación.
3. Capacitación a docentes para el mejoramiento en la calidad de la educación.
4. Apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos para el incremento de la cobertura educativa y evitar la deserción escolar.
5. Desarrollo de procesos tendientes al fortalecimiento de los valores, actitudes y prácticas democráticas al interior de las instituciones educativas.
6. Desarrollo de programas de alfabetización a jóvenes y adultos.

### **8.2.2 APOYO ALIMENTARIO**

1. Cofinanciación programas I.C.B.F.
2. Apoyo alimentario a niños en edad preescolar, escolar y básica secundaria de escasos recursos económicos.

## **8.3 SECTOR SALUD.**

### **8.3.1 INFRAESTRUCTURA FISICA**

1. Ampliación puestos de salud de El Ejido y Madrigal
2. Construcción puesto de salud de Altamira
3. Remodelación puesto de salud de Santacruz
4. Adecuación puestos de salud de Restrepo y San Roque
5. Construcción área de urgencias y consultorios de enfermería y psicología.
6. Compra de plantas eléctricas para Santacruz, San Roque y Sánchez

### **8.3.2 DOTACION.**

1. Dotación de laboratorio portátil
2. Dotación de equipos y materiales médicos necesarios para todos los puestos de salud corregimentales.
3. Dotación de equipos del centro de salud de Policarpa
4. Adecuación de la morgue

### **8.3.3 SANEAMIENTO BASICO.**

1. Construcción de baterías sanitarias para todas las escuelas de la zona rural.
2. Desarrollo de un programa de letrización rural.
3. Ampliación alcantarillado cabecera municipal

4. Ampliación alcantarillados de Madrigal, Ejido, Sánchez, Santacruz, Restrepo y Altamira.
5. Ampliación alcantarillado vereda El Cerro.
6. Desarrollo de programa de tratamiento de aguas residuales.

#### **8.3.4 POTABILIZACION DEL AGUA**

1. Construcción plantas de tratamiento para los corregimientos de El Ejido, Madrigal y Sánchez.
2. Construcción de casetas para desinfección en acueductos rurales.

#### **8.3.5 MATADEROS**

1. Construcción mataderos de El Ejido y Madrigal.
2. Adecuación de mataderos de San Roque, Altamira y cabecera municipal

#### **8.3.6 RELLENOS SANITARIOS**

1. Construcción relleno sanitario de todos los corregimientos y de la cabecera municipal.
2. Desarrollo de un plan integral de reciclaje, tratamiento e industrialización de los residuos sólidos.

#### **8.3.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL**

1. Organización de la Dirección Local de Salud.
2. Actualización del SISBEN
3. Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado
4. Realización periódica de brigadas de salud médicas, odontológicas y de laboratorio.
5. Atención de los programas de adultos mayores, revivir y del ancianato.

## **8.4 SECTOR AGUA POTABLE.**

### **8.4.1 ACUEDUCTOS.**

1. Construcción acueducto de Peñas blancas, El Cairo, La Victoria, Santa Lucia, El Edén, La Palma, Bella Vista, El anime,
2. Ampliación acueductos:  
Altamira- El encanto;  
Corregimiento de Restrepo  
Vereda Guadualito  
Campo alegre  
Las canoas  
San Antonio  
La laguna  
El cerro  
La toldada  
Bravo Acosta  
El guadual  
Puerto rico  
Línea de conducción acueducto de Madrigal
3. Terminación de acueductos de:  
Corregimientos Ejido y Madrigal

### **8.4.2 MEDIO AMBIENTE**

1. Compra de lotes de fuentes hídricas.
2. Manejo integral de las microcuencas:  
El cocal, Chita, El Guabal, Sombrerillos, Santa Isabel, La Toldada, Playa grande, Canoas, Nachao, la Toma, Alto Machin, La Celia, y Las Delicias.



### **8.4.3 CULTURA CIUDADANA.**

Desarrollo de programas de cultura ciudadana tendientes al mantenimiento y preservación de microcuencas, adecuado uso del agua, manejo de los residuos sólidos, aseo y pago de los servicios públicos.

Implementar con Corponariño programas encaminados a evitar la tala indiscriminada del bosque primario.

Formulación, gestión y apoyo a proyectos ecológicos.

## **8.5 SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTES**

### **8.5.1 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

1. Terminación estadio municipal
2. Construcción polideportivo en la cabecera municipal
3. Terminación casa de la cultura de Madrigal
4. Construcción centros recreativos corregimentales
5. Construcción y adecuación de las canchas múltiples de la zona rural
6. Adecuación canchas múltiples de las cabeceras corregimentales
7. Compra de lote para construcción estadio de Ejido
8. Construcción polideportivo de La florida
9. Construcción polideportivo de Restrepo
- 10 Construcción parque recreativo Cabecera municipal

### **8.5.2 ACTIVIDADES CULTURALES, LUDICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.**

1. Realización periódica de eventos lúdicos, culturales, recreativos y deportivos.
2. Dotación de los elementos necesarios para la práctica de toda clase de eventos.
3. Recuperación de la tradición oral y cultural de la región.
4. Realización del festival de mitos y leyendas
5. Oportuna programación y gestión de la financiación de las fiestas regionales y de las de fin de año.

6. Gestionar la implantación de la emisora cultural municipal
7. Legalización del TV. Cable.

## **OTROS SECTORES**

### **8.6 SECTOR TRANSPORTE**

#### **8.6.1 INFRAESTRUCTURA VIAL.**

##### **1. MEJORAMIENTO VÍAS:**

2.

Policarpa- Ejido -El Naranjo - Remolino (Bajo Patía)

Naranjo - Sánchez

Ejido - Madrigal - Santacruz - Santa Rosa

Naranjo - San Roque - San Sebastián

Policarpa - Restrepo - San Pablo

Policarpa - Puerto Rico

Policarpa - Pusmeo

Adecuación calles cabeceras corregimentales

Construcción y mejoramiento de vías rurales

##### **2.CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES**

Vía Naranjo – Sánchez – Río San Pablo

Puente la guasca

Bravo Acosta

Sobre el río Iscuandecito

Puente sobre el río Guadual

## **8.7. ELECTRIFICACION**

1. Electrificación de los Corregimientos de Sánchez - Santacruz y San Roque
2. Electrificación vereda El Naranjo
3. Terminación de la electrificación rural de los corregimientos de Madrigal y Restrepo.
4. Implementación del alumbrado público de la cabecera municipal, del polideportivo y de las cabeceras corregimentales.

## **8.8. SECTOR AGROPECUARIO.**

1. Titulación de terrenos
2. Formulación y apoyo financiero para la ejecución de proyectos productivos autosostenibles, como:
  - Pollos de engorde
  - Porcícolas
  - Piscícolas
  - Frutales
  - Cafeteros
3. Fomentar e impulsar la creación de organizaciones sociales agropecuarias
4. Formular planes alternativos para la sustitución de cultivos ilícitos.
5. Establecer canales de comercialización que garanticen la venta, a precios competitivos, . de la producción agropecuaria.
6. Prestar una adecuada y oportuna asistencia técnica agropecuaria.
7. Capacitación en todos los niveles del sector agropecuario y microempresarial.

## **8.9 ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES.**

1. Formulación y ejecución del plan de atención y prevención de desastres.
2. Construcción muros de contención de escuelas y vías identificados por la comunidad.
3. Atención de escuelas con alto riesgo de accidentalidad
4. Mejoramiento de vivienda con alto grado de deterioro
5. Formulación de proyecto para la atención de las viviendas en alto grado de accidentalidad del Corregimiento de Santacruz.

## **8.10 VIVIENDA**

1. Formular proyectos de construcción de viviendas de interés social
2. Formular proyectos de mejoramiento de vivienda
3. Mejoramiento de la vivienda instalándoles los servicios públicos domiciliarios básicos.
4. Prevenir accidentalidad en vivienda con alto grado de deterioro.

## **8.11 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

1. Adecuación plaza de mercado de Policarpa
2. Construcción plaza de mercado de Madrigal
3. Construcción del Centro Administrativo Municipal
4. Implementación de la nomenclatura urbana de Policarpa
5. Arreglo de parques de Ejido , Madrigal y Sánchez.

## **8.12 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

1. Formulación del manual de funciones, requisitos y procedimientos de la administración municipal.
2. Formulación del plan de fortalecimiento financiero municipal
3. Establecer un plan de capacitación municipal
4. Fortalecimiento del banco de proyectos
5. Formulación de un plan de formación y capacitación de líderes comunitarios a nivel urbano y rural.

6. Establecer un centro de atención al campesino, la juventud y al desplazado.
7. Formular planes de generación de empleo.

## INTRODUCCIÓN.

Cuando en 1.991 se expidió la nueva Constitución Nacional,. Nuevos horizontes se abrieron para el país y sus regiones.

La modernización del estado buscando mayor eficiencia en sus acciones comenzaron a plasmarse con la expedición de la ley 152/ 94, Ley del Plan, por la cual se busca que la nación, los departamentos y los municipios den la importancia que se merece a los procesos de planeación a través de los planes de desarrollo, cuyo propósito es que los municipios tengan un instrumento que les permita orientar y racionalizar su acción para aprovechar, de manera eficiente, los recursos públicos y garantizar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

En mi plan de gobierno sustentó mi decisión de hacer del plan de desarrollo la herramienta básica de gobierno.

El plan de desarrollo se realizó con el valioso aporte de la comunidad, por medio de talleres, donde identificaron y priorizaron sus necesidades y problemas insatisfechos. Posteriormente con el Consejo de Gobierno se analizaron estos problemas y se complementaron con otros , para finalmente someter el proyecto del plan de desarrollo a consideración del Consejo Municipal de Planeación Territorial, con lo cual se valida la participación y decisión de todos los actores del Municipio.

En la parte diagnóstica que sustenta la identificación de la problemática regional en todos sus frentes y áreas se enumeran sintéticamente los problemas prioritarios tanto a nivel corregimental como veredal.

Posteriormente proponemos unos objetivos y estrategias, las cuales son las herramientas para lograr los objetivos.

La matriz DOFA, que se incluye, nos servirá de base para la construcción de las estrategias generales básicas para la formulación de la matriz plurianual de inversiones.

Finalmente, como resultado final del estudio, y de acuerdo al plan financiero del municipio se formula la Matriz Plurianual de Inversiones en la cual se plantean los objetivos, indicadores y metas a alcanzar durante los cuatro años de la presente administración..

Para el logro de muchos de los objetivos, sobretodo de proyectos productivos, la administración municipal creará el Fondo de solidaridad y garantía, el cual servirá de aval tanto financieramente como de codeudor de aquellas asociaciones productivas que generen empleo y bienestar a la comunidad y que se encuentren legalmente constituídas..

De igual manera el II laboratorio de paz que cofinancian la Unión Europea y el gobierno Nacional en desarrollo de sus tres ejes básicos como son : Paz, derechos humanos y vida digna, el primero ; Fortalecimiento institucional, participación ciudadana y gobernabilidad ,el segundo, y Desarrollo socioeconómico sostenible, el tercero, laboratorio coordinado por ASOPATIA, será una herramienta básica para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad..

Con base en el presente plan de desarrollo será la ciudadanía quien se encargará de vigilar su cumplimiento para bien la sociedad Policarpense.

## **TABLA DE CONTENIDO.**

### **Introducción.**

#### **Capitulo I.**

- 1.1 Visión.**
- 1.2 Misión**
- 1.3 Objetivo general**
- 1.4 Estrategias.**

#### **Capitulo II.**

##### **Descripción general del municipio**

- 2.1 Reseña histórica**
- 2.2 Ubicación y localización geográfica.**
- 2.3 Extensión y límites**
- 2.4 Base física natural**
- 2.5 Regiones fisiográficas**
- 2.6 Climatología**
- 2.7 Hidrografía**
- 2.8 División político – administrativa**
- 2.9 Demografía**
- 2.10 Economía municipal**
- 2.11 Vías de comunicación**
- 2.12 Educación**
- 2.13 Ecoturismo**
- 2.14 Salud**
- 2.15 Servicios públicos y equipamiento municipal**
- 2.16 Medio ambiente**
- 2.17 Vivienda**
- 2.18 Cultura, recreación y deporte.**

#### **Capitulo III.**

##### **Programa de Gobierno**

#### **Capitulo IV.**

##### **Necesidades básicas por corregimiento y veredas.**

- 4.1 Corregimiento especial de Policarpa**
- 4.2 Corregimiento de Santacruz**



- 4.3 Corregimiento de Madrigal**
- 4.4 Corregimiento El Ejido**
- 4.5 Corregimiento de Restrepo**
- 4.6 Corregimiento de Altamira**
- 4.7 Corregimiento de Sánchez**
- 4.8 Corregimiento de San Roque.**

## **Capitulo V.**

### **Objetivos y estrategias.**

- 5.1 Sector salud**
- 5.2 Sector educación**
- 5.3 Sector vivienda**
- 5.4 Sector agropecuario**
- 5.5 Sector cultura**
- 5.6 Sector agua potable y saneamiento básico**
- 5.7 Sector deportes**
- 5.8 Sector eléctrico**
- 5.9 Sector transporte**
- 5.10 Sector desarrollo institucional**
- 5.11 Sector equipamiento municipal**
- 5.12 Sector prevención y atención de desastres**
- 5.13 Sector desarrollo comunitario.**

## **Capitulo VI.**

### **Matriz DOFA.**

## **Capitulo VII.**

### **Plan financiero**

## **Capitulo VIII.**

### **Matriz plurianual de inversiones.**

- 8.1. Introducción.**
- 8.2. Educación**
- 8.3. Salud**
- 8.4. Agua potable y saneamiento básico**
- 8.5. Cultura, recreación y deportes**
- 8.6. Transporte**

**8.7. Electrificación**

**8.8. Sector agropecuario**

**8.9. Atención y prevención de desastres**

**8.10 Vivienda**

**8.11 Equipamiento municipal**

**8.12 Fortalecimiento municipal.**



Evitar la deserción escolar	Alimentación escolar.	Estudiantes retirados	Evitar en un 10% la deserción escolar	72.670	78.484	85.155	92.393	32.000						
<b>TOTAL</b>				233.435	252.111	273.540	296.791	32.000	40.000	40.000	40.000			



Cancelar servicio de la deuda	Otros programas Infraestructura	Pago oportuno de deuda	sector. Cancelar trimestralmente la deuda.	100.000	80.000	70.000	60.000							
Construcción relleno sanitario	Otros programas	Construcción del relleno sanitario	Construcción del relleno sanitario en los 4 años.		28.000	47.181				33.000	36.000			
Compra de lotes de microcuencas.		Compra de terrenos	Comprar 2 microcuencas.				67.141					40.000		
<b>TOTAL</b>				700.198	756.214	820.492	890.234			33.000	36.000	40.000		

**PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: DEPORTES**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS												
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Promover la práctica deportiva Y recreativa en el Municipio.	Realización de Eventos deportivos y Recreativos.	Número de eventos realizados.	Realizar 24 eventos en 4 años.	35.000	37.800	41.010	44.500									
Gestionar recursos para la Construcción, mantenimiento, Rehabilitación de Escenarios deportivos y Recreativos.	Construcción, mantenimiento, mejoramiento de Infraestructuras deportiva y Recreativa.	Número de escenarios construidos y Mejorados.	Construir y mejorar 20 escenarios deportivos y Recreativos.	34.230	36.965	40.110	43.520		20.000	8.421	29.127					
Fortalecimiento del ente Deportivo Municipal.	Divulgación y asistencia técnica	Capacitación a directivos y Clubes deportivos.	Realizar dos cursos de capacitación por Año.	3000	3.240	3.515	3.815									
Construir dos polideportivos.	Inversión con recursos ICLD y Recursos propios	Escenarios deportivos Construidos.	Construcción de Dos escenarios Deportivos en un Año.					30.000								
<b>TOTAL</b>				72.230	78.005	84.635	91.835	30.000	20.000	8.421	29.127					

**PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: CULTURA**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS												
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Fomentar el desarrollo de la Creatividad y la Libre expresión.	Otros programas.	Número de actividades de Capacitación y adquisición de Insumos.	Compra de materiales e insumos de formación en la Cultura y realización de 4 Talleres culturales en 4 Años.	8.234	8.890	9.650	10.470									
Fortalecer la cultura del Municipio en todos sus aspectos.	Apoyo financiero a eventos Culturales.	Número de eventos culturales.	Realización de eventos culturales por Año.	35.000	37.800	41.013	44.500					13.143				
Capacitar funcionarios y comunidad.	Divulgación y asistencia técnica	Número de seminarios y talleres realizados.	Realizar un taller de capacitación por año.	8.000	8.640	9.375	10.170									
<b>TOTAL</b>				51.234	55.330	60.038	65.140					13.143				



**PLAN DE DESARROLLO 2004 – 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: VIVIENDA**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS												
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Mejorar la calidad de la vivienda.	Inversión sector Vivienda.	Número de viviendas beneficiadas.	Mejorar la vivienda de 100 familias en 4 años.	12.000	13.000	14.100	15.300		20.000	20.194						
Gestionar recursos de cofinanciación para la construcción de vivienda.	Inversión sector vivienda.	Número de Viviendas Construidas.	Construcción de 80 viviendas en 4 años.	10.000	10.800	11.718	12.714								640.000	
<b>TOTAL</b>				22.000	23.800	25.818	28.014		20.000	20.194				640.000		

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007  
MUNICIPIO DE POLICARPA  
MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: SECTOR AGROPECUARIO**

<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b>				<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS</b>												
<b>Objetivo</b>	<b>Sub programa</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>S.G.P.</b>				<b>RECURSOS PROPIOS</b>				<b>FONDOS COFINANCIACION</b>				
				<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	
Gestionar la titulación de tierras.	Inversión sector agropecuario.	Población beneficiada con la titulación.	Titular a 10 Propietarios por Año.						10.000							
Mejorar el servicio de asistencia técnica Agropecuaria.	Inversión sector Agropecuario.	Productores atendidos.	Atender a 50 productores por Año.	74.620	80.590	87.440	94.872									
Capacitar en la Implementación de proyectos Productivos.	Inversión sector Agropecuario.	Número de Productores capacitados.	Capacitar a 5 Productores por Año.	5.000	5.400	5.860	6.360			10.000						
Gestionar recursos para la Implementación de distritos de Riego.	Inversión sector Agropecuario.	Distritos de riego construidos.	Construir dos distritos de riego En 4 años.	4.000	4.320	4.687	5.085		10.000	10.000						
<b>TOTAL</b>				<b>83.620</b>	<b>90.310</b>	<b>97.987</b>	<b>106.317</b>		<b>20.000</b>	<b>20.000</b>						

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007  
MUNICIPIO DE POLICARPA  
MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS													
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION					
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
Formulación de manual de funciones, requisitos y procedimientos.	Inversión Gobierno, Plantación desarrollo institucional.	Contratación y elaboración del Plan.	Ejecución e implementación del Plan en 4 años.							15.000							
Fortalecimiento institucional áreas administrativas y financieras.	Inversión Gobierno, Plantación Desarrollo Institucional									10.000							
Formular plan de atención al desplazado.	Inversión Gobierno, Plantación Desarrollo Institucional	Contratación y Formulación del Plan.	Ejecutar el Plan						4.537	5.000							
<b>TOTAL</b>									4.537	30.000							

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: TRANSPORTE**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS											
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejorar la red vial del Municipio rural y urbana	Inversión sector Infraestructura vial.	Kilómetros atendidos.	Atender 50 kilómetros por año.	272.795	294.619	319.663	346.832	350.002	250.000	250.000	250.000				
Gestionar recursos para la Construcción de Puentes y vías	Inversión sector infraestructura vial	Puentes y vías construidos.	Construcción de un puente y una vía por año.						126.160	136.250	147.160				
Cancelar servicio de la deuda.	Otros programas			28.000	38.000	33.000	28.000								
Gestionar y cofinanciación de proyectos.	Cofinanciación	Proyectos cofinanciados	Cofinanciar dos proyectos viales	3.000	3.240	3.500	11.414								
<b>TOTAL</b>				<b>303.795</b>	<b>335.860</b>	<b>356.163</b>	<b>386.246</b>	<b>350.002</b>	<b>376.160</b>	<b>386.250</b>	<b>397.160</b>				

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: SECTOR ELECTRICO**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS											
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar y cofinanciar proyectos de Electrificación rural.	Inversión sector Eléctrico	Veredas electrificadas.	Electrificar 30 veredas en 4 años.	60.000	64.800	70.308	76.284	20.000	21.600	23.436	25.428				
Alumbrado publico.	Inversión sector Eléctrico	Barrios beneficiados.	Dotar de alumbrado público a todo el Área urbana.	6.000	6.480	7.030	7.628								
<b>TOTAL</b>				<b>66.000</b>	<b>71.280</b>	<b>77.338</b>	<b>83.912</b>	<b>20.000</b>	<b>21.600</b>	<b>23.436</b>	<b>25.428</b>				

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

**ACCIONES A DESARROLLAR**

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	ORIGEN DE LOS RECURSOS													
				S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION					
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
Adecuar mataderos y plazas de mercado de la cabecera y corregimientos.	Inversión equipamiento municipal	Número de establecimientos mejorados.	Adecuar dos establecimientos por año.	30.000	32.400	35.154	38.140			10.000	12.500						
Mejorar dependencias municipales y corregimentales.	Inversión equipamiento municipal	Dependencias atendidas	Adecuar la Alcaldía y las Casas de la Cultura.	30.000	32.400	35.154	38.140			10.000	12.500	30.000					
<b>TOTAL</b>				60.000	64.800	70.308	76.280			20.000	25.000	30.000					

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS											
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Adecuar zonas de alto riesgo en área urbana y rural.	Inversión sector atención y prevención de desastres.	Población atendida con prevención atención de desastres.	Atención de 50 familias en 4 años.	18.000	19.440	21.092	22.885		20.000		30.000				
Creación y operación cuerpo de bomberos.	Creación cuerpo de bomberos	Creación del cuerpo de bomberos	Crear y reglamentar el cuerpo de bomberos.	5.000	5.400	5.859	6.357								
<b>TOTAL</b>				23.000	24.840	26.951	29.242		20.000		30.000				

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: SALUD**

ACCIONES A DESARROLLAR					ORIGEN DE LOS RECURSOS											
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Financiar los gastos de funcionamiento de la Dirección Local de Salud.	Dirección de salud.	Local	Cancelación de gastos de funcionamiento.	Pago oportuno de los gastos de funcionamiento de la D.I.S. en los 4 años.	60.121	64.930	70.450	76.438	43.000	30.240	32.660	35.270	24.000	25.920	28.123	30.514
Financiar el subsidio a la oferta.	Dirección de Inversión	Local salud.			84.712	91.489	99.265	107.703								
Continuidad régimen subsidiado.	Régimen subsidiado.		Número de afiliados al R.S.S.	Mantener el número de afiliados.	849.245	917.185	995.146	1079733					347.000	374.760	406.615	441.177
Financiar programas de prevención y promoción de salud.	Dirección de Inversión.	Local salud.	Brigadas de salud.	Realización de 36 brigadas de salud por año.	89.142	96.274	104.457	113.336								
Gestionar ampliación régimen subsidiado.	Dirección de Inversión.	Local salud.	Número de nuevas personas afiliadas.	Ampliar la afiliación al régimen subsidiado de 250 personas cada año.									47.750	51.570	55.953	60.710
Gestionar recursos para la ampliación y	Dirección de Inversión.	Local salud.	Infraestructura hospitalaria mejorada.	Mejorar y ampliar la infraestructura hospitalaria en									100.000	100.000		



mejoramiento de la infraestructura hospitalaria.			los ocho centros de salud.													
<b>TOTAL</b>				1083220	1169878	1269318	1377210	43.000	30.240	32.660	35.270	518.750	552.250	490.691	532.401	

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: DESARROLLO COMUNITARIO**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS											
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Apoyar e impulsar la Asociación de los micro, pequeños y medianos empresarios o productores.	Desarrollo comunitario.	Programas de capacitación y apoyo financiero.	Realizar talleres en 4 años y apoyar financieramente a 4 asociaciones de micro, pequeños y medianos empresarios o productores					93.641	40.000	40.000	40.000				
Apoyar procesos educativos de formación ciudadana.	Desarrollo comunitario.	Financiación de procesos	Desarrollar procesos educativos en 4 años.						10.000	10.000	10.000				
<b>TOTAL</b>								93.641	50.000	50.000	50.000				

**PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007**  
**MUNICIPIO DE POLICARPA**  
**MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**Sector: DESARROLLO COMUNITARIO**

ACCIONES A DESARROLLAR				ORIGEN DE LOS RECURSOS												
Objetivo	Sub programa	Indicador	Meta	S.G.P.				RECURSOS PROPIOS				FONDOS COFINANCIACION				
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
Apoyar e impulsar la Asociación de los micro, pequeños y medianos empresarios o productores.	Desarrollo comunitario.	Programas de capacitación y apoyo financiero.	Realizar talleres en 4 años y apoyar financieramente a 4 asociaciones de micro, pequeños y medianos empresarios o productores	8					93.641	40.000	40.000	40.000				
Apoyar procesos educativos de formación	Desarrollo comunitario.	Financiación de procesos	Desarrollar procesos educativos en 4	4						10.000	10.000	10.000				

ciudadana.			años.											
<b>TOTAL</b>								93.641	50.000	50.000	50.000			





